

# J ESTUDIOS ALISCIENSE S

## 58

Noviembre de 2004

### Revolución Mexicana

#### INTRODUCCIÓN

**Laura Alarcón Menchaca**

**ELISA CÁRDENAS AYALA**

*El partido Católico Nacional:  
política, religión, estereotipos*

**MARIO ALDANA RENDÓN**

*Masonería y revolución en Jalisco*

**LAURA ALARCÓN MENCHACA**

*José María Maytorena:  
Una revolución de la élite sonorenses*

**JOSEPH A. STOUT JR.**

*El servicio confidencial mexicano 1920-1930*

**VERÓNICA OIKIÓN SOLANO**

*Caciques y poder en Michoacán, 1920-1960*



# J ESTUDIOS ALISCIENSE S

Revista trimestral de El Colegio de Jalisco

## EDITORES

José María Murià, Jaime Olveda y Agustín Vaca

SECRETARIA DE REDACCIÓN Adriana Valadez, ADMINISTRADORA Angélica Peregrina

APOYO TÉCNICO Patricia Arellano

## CONSEJO EDITORIAL

Juan Manuel Durán (Universidad de Guadalajara); Claudi Esteva Fabregat  
(El Colegio de Jalisco); Enrique Florescano (CONACULTA);

Jean Franco (Universidad de Montpellier); Antoni Furió (Universidad de  
Valencia); Maryse Gachie-Pineda (Universidad de Tours); Moisés González Navarro  
(El Colegio de México); Salomó Marqués (Universidad de Girona); José Luis  
Martínez (Academia Mexicana de la Lengua); Eugenia Meyer (Universidad Nacional  
Autónoma de México); Pedro Tomé (Universidad de Salamanca)

COORDINADORA DE ESTE NÚMERO: Laura Alarcón Menchaca

NOVIEMBRE 2004

Revolución Mexicana

## INTRODUCCIÓN

Laura Alarcón Menchaca 3

## ELISA CÁRDENAS AYALA

*El Partido Católico Nacional:  
política, religión, estereotipos* 5

## MARIO ALDANA RENDÓN

*Masonería y revolución en Jalisco* 15

## LAURA ALARCÓN MENCHACA

*José María Maytorena:  
un revolucionario de la élite sonorenses* 29

## JOSEPH A. STOUT JR.

*El servicio confidencial mexicano: 1920-1930* 41

## VERÓNICA OIKIÓN SOLANO

*Caciques y poder en Michoacán, 1920-1960* 51

## Asociados Numerarios de El Colegio de Jalisco:

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Gobierno del Estado de Jalisco
- Universidad de Guadalajara
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Ayuntamiento de Zapopan
- Ayuntamiento de Guadalajara
- El Colegio de México, A.C.
- El Colegio de Michoacán, A.C.
- Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica-SEP

### *Estudios Jaliscienses*

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.



El Colegio de Jalisco  
5 de Mayo 321  
45100 Zapopan, Jalisco  
México  
[www.coljal.edu.mx](http://www.coljal.edu.mx)

## Introducción

El aniversario del inicio del movimiento revolucionario de noviembre de 1910 es un buen motivo para hacer algunas reflexiones en torno a él. La Revolución debe ser entendida como un proceso multifactorial y con experiencias regionales propias, considerando que a través de ella se fue gestando un proyecto de nación. La construcción de los gobiernos posrevolucionarios permite entender su conformación basada en la centralización del poder.

Durante varios años, las interpretaciones historiográficas versaban en el sentido de entender al movimiento como un todo en el que la experiencia regional era vista simplemente como una parte del escenario nacional. Sin embargo, cada localidad y región vivieron e interiorizaron de manera distinta el proceso revolucionario.

El presente número de *Estudios Jaliscienses* se compone de diversas reflexiones sobre fenómenos históricos que propiciaron, realizaron o fueron consecuencia de la Revolución Mexicana en las distintas regiones que se analizan. Por obvias razones, nos hemos enfocado a una parte del occidente de México.

El artículo de Elisa Cárdena Ayala pretende responder a varias preguntas en torno al Partido Católico Nacional (PCN); una de ellas se refiere al lugar que ocupa la religión en una sociedad secularizada y la manera en que se relaciona con la política. Para ello es fundamental el proyecto del PCN ya que, según lo plantea la autora, dicho proyecto "propuso una respuesta restauracionista, en la medida en que intentó restaurar a la religión católica como eje moral de la acción política". Además, pretende contribuir al desprendimiento de los estereotipos a que se encontraban reducidos los miembros del partido, ya que considera que el "PCN es una formación política sobre cuya vida e historia han sobrado clichés y caricaturas". La alianza que hizo con el gobierno de Victoriano Huerta marcó el último momento de su existencia, aunque como bien señala Cárdena Ayala, no se puede circunscribir a ello la historia del partido y añade que la influencia de éste en Jalisco fue de mayores proporciones que en el resto de México.

Mario Aldana Rendón revela la relación entre la masonería y la Revolución en Jalisco. Como señala el autor, las logias masónicas no pudieron escapar de las diferencias políticas y sociales que la Revolución

fue planteando, lo cual propició que tomaran partido por algún grupo revolucionario. El gobernador Manuel M. Diéguez, quien entró a Guadalajara el 8 de julio de 1914, le dio un papel importante a la masonería en Jalisco, circunstancia por la que fue vista como el elemento que truncó el proyecto social propuesto por el Partido Católico Nacional. El autor pone en la mesa de la discusión un elemento que de por sí es polémico y arroja una nueva línea de estudio.

El artículo sobre el sonoreense José María Maytorena tiene como elemento básico el análisis del revolucionario visto como miembro de la élite sonoreense. Ello le proporcionó un capital social y político a través del cual formó una red de relaciones que le dio la posibilidad de capitalizar la Revolución en Sonora. La crisis económica, los enfrentamientos militares, el enconado conflicto con los constitucionalistas y su fallida alianza con Villa, entre otros factores, fomentaron la derrota del maytorenismo.

El triunfo del constitucionalismo y el establecimiento del nuevo gobierno buscaron la centralización del poder. Joseph A. Stout, Jr. señala que fue fundamental la consolidación del Servicio Confidencial, bajo la tutela de la Secretaría de Gobernación. Stout puntualiza que ha sido una herramienta que las élites del gobierno mexicano han utilizado para garantizar el control del gobierno. Durante los años de 1924 a 1930, Plutarco Elías Calles usó el Servicio como un elemento prioritario para incrementar su poder y así lograr la formación del Partido Nacional Revolucionario. La vigilancia a los cristeros así como al gobernador de Jalisco José Guadalupe Zuno, constituyeron factores que ejemplifican lo anterior.

Este número de *Estudios Jaliscienses* termina con el artículo de Verónica Oikión Solano quien resalta la importancia de la formación de cacicazgos en Michoacán en torno a la figura de Lázaro Cárdenas. Después de repensar los términos de cacique y caciquismo, insiste en la forma en que el control político se gestó con el uso indiscriminado de la fuerza y la violencia, pero a la vez, los caciques desempeñaron el papel de intermediarios del poder. La construcción de redes de relaciones conformó el poder cardenista en torno a la tenencia de la tierra. Ello les permitía escalar en distintos cargos públicos y así se tejieron las redes del poder alrededor de Lázaro Cárdenas.

Laura Alarcón Menchaca

# *El Partido Católico Nacional: política, religión y estereotipos*

*A Andrés Fábregas, siempre nómada*

Elisa Cárdenas Ayala  
*Universidad de Guadalajara*

## *Sociedad, religión y democracia*

El espacio que ocupa la religión en la sociedad es uno de los temas que más incumben a un país como el nuestro y, dentro de él, por su historia específica, al estado de Jalisco. Para la historia es uno de los campos en donde aún queda mucho por indagar y renovar. Es también un asunto de actualidad indiscutible, objeto de atención de la antropología, de la sociología, de la ciencia política y de la política sin ciencia. Es por eso que interrogaciones van y vienen del presente al pasado.

En la actualidad, abundan los cuestionamientos y los retos a los modelos sociales de convivencia que han tenido vigencia amplia en tiempo y espacio. Así, tenemos ahora a uno de los principales modelos occidentales constreñido a renovarse, sin que quede claro, por el momento, cuál será la vía de tal renovación: en los albores del siglo XXI, el exitoso modelo francés, establecido y difundido bajo el signo de la "laicidad", enfrenta importantes retos que cuestionan la capacidad de la República para aplicar sus principios fundamentales de "igualdad, libertad, fraternidad". Principios vigentes trascendidos a valores universales, cuya aplicación en la república concreta precisa de nuevas vías.<sup>1</sup>

Además de la coexistencia en un mismo espacio de religiones cuya presencia no tenía la misma importancia que en la actualidad, ni fue considerada en el momento en que las instituciones decimonónicas

1. Sin que sea lugar éste para tratar a profundidad este caso, considérese la discusión que en los últimos años ha agitado profundamente a la sociedad francesa en términos de la confrontación que suponen, para sus instituciones y el funcionamiento del espacio público laico, la presencia y costumbres de una población de obediencia musulmana cada vez más numerosa e influyente, así como los retos que esto plantea a la "normalidad" republicana. Sobre el tema puede leerse Jean Baubérot. *La laïcité, quel héritage de 1789 à nos jours?* Ginebra: Labor-FIDES, 1990.

2. Véanse las interesantes reflexiones de Marcel Gauchet. *La religion dans la démocratie: parcours de la laïcité*. París: Gallimard, 1998.

3. Sobre la evolución del caso mexicano véase Roberto Blancarte. "Laïcité et sécularisation au Mexique". Jean-Pierre Bastian (dir.). *La modernité religieuse en perspective comparée. Europe latine-Amérique latine*. París: Karthala, 2001. pp. 81-93; así como su reciente artículo "Discriminación por motivos religiosos y Estado laico: elementos para una discusión". *Estudios Sociológicos*. México, núm. 62, pp. 279-307.

4. Para la arquidiócesis de Guadalajara, puede verse el análisis de un importante ejemplo en el trabajo de Esmeralda Mancilla Valdez. "El discurso político del Cardenal Juan Sandoval Íñiguez en la prensa escrita de Guadalajara (1994-2001)". Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2003. [Tesis de Maestría].

fueron diseñadas en su mayoría, en el mundo occidental se constata de manera general un retorno del sentimiento religioso por nuevas vías que no necesariamente cuestionan la validez de una sociedad secularizada (antes bien, sólo son posibles en su marco), pero que sí obligan a las ciencias sociales a dejar de concebir la secularización en términos análogos a la antigua concepción del "progreso" -es decir: como un fenómeno lineal, acumulativo, ineluctable, para considerarla precisamente en su historicidad-.<sup>2</sup> Así, la antropología religiosa ha constatado este retorno o reforzamiento de lo religioso por vías diversas a las sociedades contemporáneas.

En nuestro país, todos estos fenómenos son observables: por una parte, la "oferta religiosa" se ha diversificado considerablemente; por otra, el proceso de construcción de un régimen político democrático ha obligado a la revisión de la definición anticlerical del laicismo a la mexicana, para tender a la consolidación de un Estado laico incluyente.<sup>3</sup> No es ésta una tarea sencilla, pues los actores históricos del proceso de secularización en México no han perdido su peso específico y beligerancia, en particular ciertos sectores de la jerarquía católica.<sup>4</sup> Sin embargo, la renegociación del papel de la religión en la sociedad y su peso específico en la política se dan en un escenario que ha variado en muchos sentidos y que, sobre todo, incluye ahora nuevos actores (las múltiples "asociaciones religiosas" como las llama la ley), así como los que pueden considerarse renovados: los ciudadanos que, aun conservando el sentimiento religioso, no muestran el apego de antaño al liderazgo moral de la jerarquía ni la disciplina que le fuera correlativa. Se combinan, a no dudarlo, nuevos actores y nuevos escenarios.

La cuestión, entonces, del lugar que ocupa la religión dentro de la sociedad atañe directamente a la historia de la construcción democrática, si entendemos, como en efecto es, que la democracia sólo puede darse en el marco de una sociedad secularizada.

La historia que es el objeto central de estas páginas, la del Partido Católico Nacional (PCN), está relacionada por partida doble con esta reflexión: tiene que ver con un momento fundamental de la historia de la democracia en México -el post-porfiriato y los años maderistas-, como uno de los primeros partidos políticos modernos en la historia de nuestro país; y también se vincula con una discusión de primera importancia para la construcción del entonces nuevo régimen y sistema político: ¿en qué términos debe operar la sociedad secularizada?, ¿qué lugar ocupa la religión dentro de una sociedad secularizada?, ¿cómo puede darse, en ese mismo marco, la relación entre religión y política? A estas preguntas, el proyecto político encarnado en el PCN propuso una respuesta restauracionista, en la medida en que intentó restaurar a la religión católica como eje moral de la acción política.

### *Actores reconsiderados*

Especialmente desde las contribuciones de Jean Meyer sobre el tema cristero,<sup>5</sup> y con mayor fuerza a partir de los años noventa, una historiografía en renovación<sup>6</sup> ha contribuido a sacar del silencio a importantes actores de la historia de nuestro país y especialmente del Occidente. Quizás más que a sacarlos del silencio -pues silenciados por completo no estaban-,<sup>7</sup> esta historiografía ha contribuido a desprenderlos poco a poco de los estereotipos a los que se encontraban reducidos, por obra no sólo de las plumas que les eran ideológicamente adversas, sino también por la de aquellas que pueden considerárseles proclives, en la medida en que ambos tipos de escritura contribuyeron a la construcción de un conjunto en blanco y negro, una historia de “buenos” y “malos”.

Uno de los mayores méritos de esta historiografía renovada ha sido el evidenciar la existencia de actores diversos dentro de conjuntos cuya uniformidad se daba por sentada. Un trabajo que, por cierto, está pendiente para los actores de aquel que se suele concebir como el conjunto opuesto: los “liberales”. Gracias a estos

5. Jean Meyer. *La cristiada*. México: Siglo XXI. 1973, 3 vols.

6. La obra que marca realmente un parteaguas historiográfico es la tesis doctoral de Manuel Ceballos Ramírez, publicada bajo el título *El Catolicismo social: un tercero en discordia*. Rerum Novarum, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911). México: El Colegio de México. 1991. En cuanto a la historia jalisciense, véase Agustín Vaca. *Los silencios de la historia: las cristeras*. Zapopan: El Colegio de Jalisco. 1998; Laura O’Dogherty Madrazo. *De urnas y sotanas*. El Partido Católico Nacional en Jalisco. México: El Colegio de México. 1999; me permito también remitir a mi propia contribución: *Le Laboratoire Démocratique. Le Mexique en Révolution 1908-1913*. París: Les Publications de la Sorbonne, 2001. En esta misma línea de renovación cabe considerar la reciente obra de Jorge Alonso Sánchez. *Miradas sobre la personalidad política de Efraín González Luna*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. 2004. Además, no tardará en ser editada como libro la tesis doctoral de Robert Curley y ya se espera igualmente la contribución de la también tesis de doctoral de Francisco Barbosa.

7. Considérese la importancia de una empresa historiográfica antioficialista como la cobijada por la editorial u s.

8. Testimonios como el de Eduardo J. Correa, *El Partido Católico Nacional y sus directores*. Explicación de su fracaso y deslinde de responsabilidades. México: FCE, 1991, que ya señalaban agudamente tal diversidad, fueron tempranamente escritos y sólo tardíamente conocidos, de manera que la modificación de la imagen relativamente unitaria del Partido Católico Nacional se produce sustancialmente hasta pasados los años noventa.

9. Sobre este momento y particularmente para conocer el punto de vista de los miembros del partido que no fueron huertistas, es indispensable la lectura ya señalada de Eduardo J. Correa.

trabajos ha ido enriqueciéndose la imagen de actores históricos y quedando claro para el pasado lo que para los tiempos actuales es bien sabido: que la Iglesia católica (u otras iglesias) no es tan uniforme como se le ha pretendido y que “clericales” pueden ser muy diversos actores. El reconocimiento de tal diversidad también modifica la imagen que se tenía del PCN.<sup>8</sup>

El PCN es una formación política sobre cuya vida e historia han sobrado clichés y caricaturas. La construcción de esa imagen estereotipada es uno de los aspectos que más interesan en estas páginas. Tanto la historia del PCN como su historiografía están profundamente marcadas por el que fue el último momento de su existencia y que corresponde a la alianza política con Victoriano Huerta. Una alianza que resultó fatal no sólo para la historia de la incipiente democracia mexicana, sino también para el mismo partido, pues daría al traste con su participación legítima en la vida política del país.<sup>9</sup>

Sin embargo, la vida del PCN no se resume en ese momento de su historia, por más definitivo que éste resulte; precedenle los pocos pero intensos años de existencia de la agrupación anteriores a la alianza con Huerta, años en los que incluso fue maderista. Su análisis arroja luz sobre importantes procesos de la historia mexicana y más aún de la historia de Jalisco, tanto en lo que se refiere a la definición renovada y acendradamente anticlerical del Estado laico a la mexicana, como en lo tocante a los términos de construcción de un nuevo régimen y su legitimidad política. En estas páginas, solamente se abordarán los momentos de la vida del PCN anteriores al huertismo.

### *Jalisco y el PCN*

El principal antecedente del PCN en Jalisco es el Círculo de Estudios de Nuestra Señora de Guadalupe, cuyos miembros fueron conocidos como los “operarios guadalupanos”. Aunque no es ésta la única organización que confluye en la formación del partido, sí es

determinante en su historia y es, además, a través de ella como se explica en mayor medida la participación jalisciense en el PCN.<sup>10</sup> No habiendo espacio aquí para presentar una historia detallada de este importante grupo, me limito a presentar algunos elementos de su historia que permiten una mejor comprensión de su vínculo con el partido.<sup>11</sup>

Los operarios guadalupanos son una organización de élite que encuentra en Jalisco un terreno muy fértil. No se trata de una iniciativa jalisciense,<sup>12</sup> pero sí de un proyecto que encuentra en las vanguardias católicas del estado una entusiasta acogida. Tan es así que Jalisco es el estado que mayor fuerza dio al movimiento: de los 335 miembros que la organización sumó entre 1909 y 1912, 80 radicaban en Jalisco; le sigue muy de lejos Puebla, con 33 operarios. Debe tenerse en cuenta, al considerar su expansión, la lógica de funcionamiento de los operarios guadalupanos: éstos no buscan ser una organización de masas, sino constituir núcleos de élite influyentes sobre grupos sociales más amplios por la vía de la acción social.

La organización logró presencia en veinte estados y territorios de la federación mexicana: Jalisco, Puebla, Hidalgo, Michoacán, Zacatecas, Aguascalientes, territorio de Tepic y Distrito Federal principalmente y, aunque con menor fuerza, en: Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, México, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Veracruz.

En el estado de Jalisco, hubo operarios guadalupanos en la capital, Guadalajara, pero también en Encarnación de Díaz, Teocaltiche, Mexxicacán, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, San Julián, Arandas, La Barca, El Salto, Colotlán, Tequila, Ahualulco, Ameca, Cocula, Mascota, Autlán, Unión de Tula y Ciudad Guzmán. El peso de los jaliscienses en la agrupación llevó incluso a uno de éstos, Félix Araiza, a la cabeza del Círculo, en diciembre de 1911.

De los elementos que más destacan en la historia de los operarios guadalupanos está sin duda su

10. La mayor parte de la información de archivo utilizada procede del examen de los documentos conservados en el Fondo Miguel Palomar y Vizcarra del CESU-CNAM (en adelante EMPV).

11. Remito al lector interesado tanto a *Le laboratoire Démocratique... como a "De l'action sociale à l'action politique. Espace mexicain et définition internationale" Histoire et Sociétés de l'Amérique latine*. Francia: núm. 9, 1999, pp. 77-87 y "La democracia cristiana en México y los operarios guadalupanos", *Revista del Seminario de Historia Mexicana*, Guadalajara: vol. III, núm. 1, marzo de 2002. En ellos he analizado más ampliamente cuestiones relativas a esta organización.

12. La agrupación nace en la ciudad de Oaxaca en 1909, de la reunión de unos cuantos asistentes al cuarto Congreso Católico, pero fuera de las instancias oficiales del mismo. Se trata del P. José María Soto, del seminario de Morelia, y de cinco seglares: el doctor José Refugio Galindo (de Tulancingo, Hidalgo), en calidad de presidente del círculo; Antonio de P. Moreno (de la Villa de Guadalupe, D.F.), Francisco Villalón, (abogado radicado en Morelia), el periodista Silvestre Terrazas, de Chihuahua y el doctor Miguel Díaz Infante, de León, Guanajuato. No figura en la fundación ningún jalisciense de origen.

13. Véase, por ejemplo, EMPV, carta de J. Refugio Galindo a Miguel Palomar y Vizcarra, del 24 de julio de 1909, c. 40, exp. 313.

capacidad de influencia sobre el PCN una vez constituido éste, en mayo de 1911. Ciertamente que desde sus inicios, el interés por la participación política se cuenta entre las inquietudes comunes de los miembros del Círculo;<sup>13</sup> pero no parece que se hayan traducido estas inquietudes en algo distinto del apoyo franco al PCN cuando éste se fundó, con anterioridad, no parece que hubiera acuerdo entre los propios operarios sobre las formas que debería tomar este objetivo. En cuanto al objeto del presente artículo, es interesante señalar que existe cierto paralelismo en términos de la participación jalisciense en ambas organizaciones: mientras el núcleo tapatío dominó al interior de los operarios guadalupanos, también éstos tuvieron un gran peso en las decisiones del PCN. La decadencia de influencias es prácticamente simultánea. Son muchas, en Jalisco, las coincidencias de estas dos historias.

Y sin embargo, la historia de ambas organizaciones, aunque por momentos se superpone, no debe confundirse. En primer lugar, no coincide totalmente en tiempo: el Círculo de Estudios de Nuestra Señora de Guadalupe se fundó en 1909; en ese momento marcado políticamente por la célebre entrevista Díaz-Creelman, es una organización en la que están presentes todas las inquietudes comunes a las élites porfirianas en la coyuntura de la sucesión presidencial de 1910. La del PCN, en cambio, es una historia inmersa en la Revolución Mexicana. El partido se fundó a mediados de mayo de 1911, en vísperas de la caída de Porfirio Díaz, cuando la derrota militar del ejército federal que sostenía al régimen era ya inminente. Díaz y el vicepresidente Corral firmaron su renuncia el 25 del mismo mes y año. En muchos sentidos, la vida del PCN, su nacimiento y ocaso están marcados por la Revolución Mexicana y algunos de sus acontecimientos mayúsculos (la caída de Díaz, el golpe de Estado contra Madero). En segundo lugar, la naturaleza de las organizaciones dista mucho de ser la misma: mientras el PCN buscó una visibilidad muy amplia como organización política abierta y, como tal, en franca contienda por el poder,

siguiendo modelos de organización modernos, los operarios guadalupanos son durante buen tiempo una organización, si no secreta, sumamente discreta, a la que, como se ha dicho, no interesa la afiliación masiva, sino la influencia difuminada a partir de núcleos de élite.

Del apoyo que encontró el PCN en los operarios no queda duda. Éstos fueron impulsores decididos en Jalisco de la formación de centros PCN. Si se mira a los más activos promotores del partido en el "interior" del estado como en su capital, se verá que algunos de los principales son operarios guadalupanos. Es el caso más que notorio de Miguel Palomar y Vizcarra, de Félix Araíza, dirigentes en Guadalajara; pero también de hombres como Francisco Medina de la Torre, fundador de núcleos del PCN en Atotonilco el Bajo, Cocula y Zacoalco; de Zenón de la Torre, dirigente del PCN en San Juan de los Lagos, y José Encarnación Preciado, dirigente del partido en Tapalpa; todos ellos operarios guadalupanos.

Pero ya se ha dicho que el PCN fue más allá de los operarios guadalupanos. Ni la dirigencia estuvo monopolizada por éstos, aunque hayan tenido momentos de gran influencia, ni el reclutamiento de sus bases se guió por los mismos principios. En Jalisco, en los años de 1911 y 1912 se fundaron centros PCN, además de en las localidades arriba mencionadas, en Acatic, Arandas, Atotonilco el Alto, Atoyac, Ayo el Chico, Magdalena, El Salto, Etzatlán, en la fábrica textil de Atemajac, en las haciendas de San Diego (municipio de Cocula) y de Santa María (municipio de Magdalena); en Mascota, Ocotlán, San José de Gracia, San José del Carmen, Sayula, Tepatitlán (en El Refugio), Tamazula de Gordiano, Teocaltiche, Tonaya y Valle de Guadalupe.

### *Importancia y límites de una fuerza política*

En Jalisco, el PCN se transformó rápidamente en la primera fuerza electoral y ejerció el poder: vencedor absoluto en dos contiendas legislativas, dominó totalmente el Congreso del estado en 1912 y 1913;

vencedor también quien, sin ser miembro del partido, fuera su candidato a gobernador, José López Portillo y Rojas, católico liberal, antiguo reyista y personalidad de gran prestigio en el estado. Tuvo medios, aunque poco tiempo y menos condiciones, para poner en práctica una parte de su programa, al menos en materia legislativa. La revolución en marcha desde antes de la fundación del partido, de diversas maneras afectó también al estado de Jalisco. Después, el golpe de estado de Huerta, del que el mismo PCN fue cómplice, segó también la vida de este experimento.

Para la historia jalisciense, el PCN es un actor de indudable importancia. Sin embargo, aunque el partido tuvo también su influencia a escala nacional, justo es decir que la que ejerció en Jalisco fue de mayores proporciones. Se trata, pues, de un partido con presencia nacional pero cuya fuerza se encuentra asentada regionalmente, en especial en el centro-occidente, y, de manera contundente, en Jalisco. Con todo, esta suma articulada de fuerzas regionales y el peso específico que logró tener en la capital del país, lograron para el PCN una proyección nacional. No debe despreciarse, en el impacto de esta proyección, la fuerza de los miedos que el recurso a la política confesional suscitó, valga decirlo, los “demonios” que despertó. Por esa misma razón, cabe agregar algunas consideraciones relativas a la construcción de esa imagen.

En la historiografía mexicanista, el PCN ha sido asimilado sin matices al conservadurismo decimonónico. Esta interpretación nace tempranamente. En su tiempo, sin embargo, durante los años 1911 y 1912 esta asimilación fue obra de grupos que podemos llamar liberales-conservadores, restos en parte del extinto régimen de Díaz. En Jalisco, la creación del PCN recibió tres interpretaciones distintas: algunos la vieron, efectivamente, como el renacimiento del decimonónico “partido conservador” promotor de la intervención francesa; otros, en cambio, la interpretaron como la recuperación de los derechos políticos de que el liberalismo intransigente había privado a los católicos;

otros más, juzgaron que se trataba de la inoportuna resurrección de una querrela que el porfiriato había logrado resolver.

La primera lectura que se impondría durante largos años, también historiográficamente, corresponde al entorno del entonces gobernador Alberto Robles Gil; se encuentra con facilidad en las páginas del diario *El Correo de Jalisco* y se intensificará luego de las elecciones legislativas de enero de 1912, en las que el partido católico arrasa. Este triunfo incitó a las fuerzas liberales-conservadoras a reorganizarse. Una manifestación de este esfuerzo por reaccionar a la política confesional abierta es la creación de la Gran Logia Occidental Mexicana, producto de la unión de tres logias masónicas previamente existentes: la Pitágoras 14, la Occidente 10 y la Benito Juárez 24.<sup>14</sup>

Esta primera lectura será alimentada también desde el horizonte católico que, en su reacción a la misma, retomará el discurso anti-jacobino y "antiseccionario" más puramente decimonónico. Un discurso que no había desaparecido por completo y que el beligerante semanario *La Chispa* había puesto nuevamente de moda. Por obra de ambos reaparecerá la vieja querrela "mochos-jacobinos", que ciertamente el porfiriato había mitigado. En vano, la dirigencia del PCN intentó tomar distancia frente a una filiación histórica que no convenía y no correspondía a su proyecto político.<sup>15</sup> Si se lee la correspondencia de sus dirigentes, se encontrará que incluso algunos activos propagandistas del partido hicieron suyo ese mismo lenguaje.<sup>16</sup>

El segundo tipo de interpretación de la creación del partido, que concibe a éste como una forma de recuperación de derechos políticos injustamente suprimidos a los católicos, en el fondo es complementaria de la primera. Esta es la versión de los fundadores mismos del partido y de algunos intelectuales como los jesuitas Amulfo R. Castro y Alfredo Méndez Medina, o bien del periodista Eduardo J. Correa, director del influyente diario católico *El Regional*,<sup>17</sup> en Guadalajara, y luego de *La Nación*, órgano del PCN desde la capital del país.

14. AUN Circular núm. 1 de la Gran Logia Occidental Mexicana, Gran Oriente de Guadalajara, Jalisco, 22 de febrero de 1912, sgc, Masonería, exp. n° 233-A.

15. "Manifiesto del Centro Jalisco del PCN a los habitantes del Estado", *El Regional*, Guadalajara, 31 de mayo de 1911.

16. Es el caso de Agustín Navarro Flores. Véanse sus cartas a Miguel Palomar y Vizcarra en EMPV, caja 40, exps. 317 y 318.

17. Particularmente los editoriales del mes de mayo de 1911.

Finalmente, la tercera interpretación de la fundación del partido confesional, que hace de ésta una regresión a conflictos superados por la conciliación política porfiriana, es característica de un pensamiento liberal de signo conciliador, compartido también por algunos católicos. Esta lectura es el lugar de encuentro de diversas tendencias reformistas. Durante el gobierno de Madero es aquí donde la conciliación democrática entre diversas posturas ideológicas parece posible. Los representantes de esta postura suelen ser lectores del diario *La Libertad* y cercanos al Partido Independiente; entre ellos se encuentra, por ejemplo, José Gutiérrez Hermosillo, quien intentará convencer a los líderes del PCN de la impertinencia de la fundación de un partido confesional.<sup>18</sup>

18. FMPV. José Gutiérrez Hermosillo a Miguel Palomar y Vizcarra, Guadalajara, 3 de agosto de 1912, c. 40, exp. 319.

Los hombres que hacen esta lectura son literalmente puentes humanos entre las distintas tendencias; suelen ser liberales (más bien progresistas, aunque no siempre), en general de fe católica y sobre todo, demócratas. Su misma existencia prueba que durante el gobierno de Madero la clase política estaba lejos de verse enteramente polarizada en posturas irreconciliables, antes bien, existen puntos de encuentro y concertación entre fuerzas que no son menores; la polarización se presentará en todo el país en los últimos tiempos de dicho gobierno y no es ajena a la caída del mismo. De cualquier manera, la posición ideológica y política que representa esta lectura, en torno a la cual una conciliación muy amplia parecía posible, en el año 1912 iba ya perdiendo su fuerza, a favor de una exacerbación de tensiones. Ésta se deja sentir al interior del PCN y es la que lo conduce a la alianza con el huertismo.

Sin embargo, de una comprensión menos estereotipada de este importante actor se desprenden para la historia indudables beneficios, no siendo el menor de ellos el mejor conocimiento de la diversidad de los actores políticos que presenciaron desde diversos horizontes ideológicos su nacimiento y que fueron en su momento sus interlocutores, aliados y rivales políticos.

# *Masonería y revolución en Jalisco*

Mario Aldana Rendón  
*El Colegio de Jalisco*

La masonería jugó un papel muy importante en el siglo XIX, sobre todo en la constitución y definición de nuestro país bajo la forma de república federal y popular; sin embargo, el enfrentamiento que desde esos primeros años como nación independiente protagonizaron las logias yorkina -liberal radical y pronorteamericana-, y escocesa -liberal moderada y proeuropea-, llevó a José María Mateos y otros masones a fundar el *Rito Nacional Mexicano* con la intención de poner fin a las divisiones que enfrentaban a dichas logias y formar un partido político que alentara el progreso. A este rito pertenecieron José María Luis Mora, Valentín Gómez Farías y Benito Juárez, entre muchos otros grandes personajes, y cuya influencia perduró hasta la muerte de Juárez en 1872.

En 1860, al influjo de la masonería norteamericana se fundó la Gran Logia del Valle de México, y ocho años después el Antiguo y Aceptado Rito Escocés con influencia de los ritos europeos: español, francés y alemán. Aunque durante el porfiriato la importancia de la masonería declinó visiblemente, las logias de rito escocés abrieron sus puertas a los positivistas que en esa época se distinguieron como prominentes políticos del sistema.

En Jalisco, las logias del rito nacional, en las que participaron Ignacio Luis Vallarta, Pedro Ogazón, Emeterio Robles Gil, José María Vigil y la mayoría de los juaristas jaliscienses, fueron sustituidas en gran

1. Archivo Histórico. UNAM, Fondo Amado Aguirre, Amado Aguirre y Santiago. "Carta al conde de Fox", octubre 5 de 1921; c. III, exp. 8 B.

2. *Idem.*

medida por las del rito escocés, cuando los juaristas masones, según afirma Amado Aguirre, se opusieron a la tercera reelección de Porfirio Díaz. Amado Aguirre y Santiago, decano de la masonería en Jalisco y uno de los principales generales de la revolución, señala que los descendientes de aquellos grupos liberales se habían convertido en los nuevos plutócratas, y cuando estalló la rebelión maderista, el movimiento fue visto con indiferencia por los masones jaliscienses, cuyas ideas no habían evolucionado desde la época de la Reforma.<sup>1</sup>

Años después, en febrero de 1913, el cuartelazo de Victoriano Huerta fue visto por la mayoría de los masones como un acto patriótico que "loaron por medio de la prensa y en sendos manifiestos a la Nación". Cuando el ejército constitucionalista puso fin al gobierno golpista, los "H. . . H. . . . [honorables hermanos]", dice Amado Aguirre, "en número considerable, vieron con horror, otros se quedaron atónitos ante él, y bien pocos lo aceptaron", y después, en el momento de la escisión revolucionaria, gran parte de los masones se incorporaron al villismo. "llegando para el que habla a ser tanto más grande su decepción, cuando supo que desde la primera entrada del general Villa a Guadalajara, su nombre fue retirado del rol de la Logia Libertad N° 1, de la que era orador".<sup>2</sup>

Entre los pocos masones que se unieron a la rebelión maderista, José Merced Cedano (1862-1949) fue sin duda el más importante. Originario de Tizapanito (hoy Villa Corona), desde 1892 se afilió a los movimientos antirreleccionistas por lo que fue perseguido y encarcelado. En 1898 se radicó en Guadalajara en donde se afilió a la masonería. Fue fundador de la Logia Benito Juárez N° 24 y a partir de 1908 promovió la reestructuración de la Logia Los Girondinos. Al año siguiente formó parte de la Liga de Libre Pensadores que dirigieron Regino Guzmán y Miguel Mendoza López Schwerdtfeger, reconocido masón que alentaba radicales posturas agrarias y que posteriormente se integró al zapatismo y formó parte del Gobierno de la Convención de Aguascalientes.

En 1910 Cedano se unió a la campaña de Madero y luego del fraude electoral instrumentado por el régimen porfirista, organizó un levantamiento armado en el que estaban comprometidos grupos masones de Zacoalco, Sayula, Teocuitatlán y Zapopan, pero la conjura fue descubierta y Cedano y la mayoría de los líderes del movimiento fueron enviados a la cárcel de la ciudad de México. Al triunfo de Madero fue puesto en libertad y a su regreso a Guadalajara, en unión de Juan Félix Maldonado, su hijo Marcelino Cedano, Santiago G. Flores y Mateo Álvarez González, fundaron una sección estatal afiliada al Partido Liberal Rojo. Se declaró partidario de Carranza y en 1917 fundó el Partido Liberal Obreros de Jalisco; el 15 de agosto de 1920, en compañía de Rafael Estrada, Rosalío Uribe, Salomé Salguero y Secundino Delgadillo, constituyeron la Liga de Comunidades Agraristas de Jalisco, la primera en su género en todo el país, de la que Cedano fue su primer secretario general.<sup>3</sup>

Al arribo de Madero a la Presidencia de la República, se fundó en Guadalajara la Gran Logia Occidental Mexicana, en la que participaron Luis Manuel Rojas -quien desde antes de la rebelión maderista pertenecía a la Gran Logia del Valle de México la que presidió por muchos años-, así como Francisco H. Ruiz, Manuel Bouquet hijo, José María Sepúlveda, Víctores Prieto y Manuel Basulto Limón, quien llegó a convertirse en uno de los caciques regionales más poderosos del estado entre los años de 1930 a 1950.

La masonería, a pesar de su carácter de hermandad, estaba muy lejos de formar una organización unida y cohesionada por la disciplina de la lealtad irrestricta entre las diferentes logias; si bien no se atacaban públicamente ni se denunciaba la militancia de los miembros de otras logias, cada una buscaba su arribo al poder y defendía una visión política de los acontecimientos en curso; por ello, es posible detectar diferencias sustanciales que las enfrentaron, y grupos masones que decidieron permanecer fieles al porfiriato

3. Mario Aldana Rendón. *Diccionario de la revolución mexicana en Jalisco*. Guadalajara: PRI, Jalisco. 1997; pp. 62-63.

y al régimen golpista de Victoriano Huerta, otros que se afiliaron al carrancismo o al villismo, o aquellos que permanecieron inmóviles en espera de una oportunidad para arribar al poder. La masonería, sus logias y sus ritos no pudieron escapar de las diferencias políticas y sociales que la revolución, en su desarrollo, iba planteando a los actores sociales en acción, teniendo que decidirse, en función de los intereses económicos y políticos que representaban, a tomar partido por alguno de los grupos armados que se enfrentaron entre 1910 y 1917.

La llegada a Jalisco del general Manuel M. Diéguez como gobernador y comandante militar del estado, en julio de 1914, le dio a la masonería local un marcado papel protagónico en el que poco se ha reparado. Diéguez (1874-1924), originario de Guadalajara, marchó hacia el norte del país en 1889 en busca de mejores condiciones de vida, y después de servir durante dos años como ayudante de cocina en la Armada, trabajó en algunas minas de oro en la frontera de Sonora con Estados Unidos lo que le permitió aprender el inglés; en 1902 llegó a Cananea, Sonora, en donde trabajó como administrador -único mexicano con ese nivel de empleo- en la mina "The Oversight", propiedad del aventurero norteamericano Cornell Greene, dueño de la Compañía Minera de Cananea.

En aquella ciudad, de acuerdo con la visión difundida por el historiador Manuel González Ramírez,<sup>4</sup> Diéguez conoció a Francisco J. Ibarra y al profesor Esteban Baca Calderón, con los que habría fundado la Unión Minera Liberal "Humanidad", organización de orientación magonista, con la que pensaba organizar un movimiento armado en contra del régimen porfirista. Sin embargo, Armando E. Rubio Cubillas, en su libro *Huelga de obreros en Cananea*, pone en el tapete de la discusión histórica, el papel que jugaba la masonería en la frontera sonorenses en la lucha por el poder político local y nacional, y la orientación nacionalista y anti norteamericana que algunas logias imprimían a su actuación política.<sup>5</sup>

4. *La huelga de Cananea*. México: FCE, 1974.

5. Armando Rubio Cubillas. *Huelga de obreros en Cananea*. Hermosillo: Imparcolor S. A., 1990.

Desde la visión de Rubio Cubillas, la historia de lo sucedido en Cananea ha sido arteramente falseada con el fin de cumplir las indicaciones del presidente Luis Echeverría al historiador González Ramírez, para declarar a Cananea cuna de la revolución mexicana; por esa razón se pone énfasis en la orientación magonista de la huelga de 1906 y se oculta el carácter masónico que realmente tenía la organización Unión Minera Liberal “Humanidad”. Desde esta perspectiva, Pablo Rubio Urrulagoitia, el nefasto comisario político de Cananea, personaje que ha pasado a la historia como un instrumento de Cornell Greene, tendría que ser revisado y revalorado.<sup>6</sup>

Pablo Rubio habría ingresado a la masonería en Hermosillo, junto con Ramón Corral y otros políticos sonorenses; la logia fue fundada por los judíos alemanes Germán, Adolfo y Simón Bley, bajo el rito escocés de orientación alemana y antinorteamericana.<sup>7</sup> En 1889, siendo Corral gobernador de Sonora, nombró a su amigo y hermano masón Pablo Rubio Urrulagoitia, comisario político de Cananea con el fin de crear el municipio de ese nombre, proponer jueces honestos que impartieran la justicia en la región, pero sobre todo, Rubio tenía que poner freno a la prepotencia de Cornell Greene que convertía en títeres a las autoridades municipales, restaurar la paz pública siempre amenazada por la violencia de los obreros norteamericanos que trabajaban en el mineral, y fundar un nuevo Oriente masónico, un nuevo templo para la hermandad.<sup>8</sup>

A la logia invitó al doctor Filiberto Vázquez Barroso, boticario de la población y presidente municipal durante la huelga de 1906, al comerciante Francisco J. Ibarra y a Manuel M. Diéguez, “joven muy ilustrado, hablaba inglés, era el único mexicano que trabajaba en una mesa escritorio en la entrada de la Oversight”.<sup>9</sup> Con estos tres primeros masones, se pretendía influir en los tres sectores sociales más importantes de Cananea: el doctor Filiberto Vázquez establecería contacto con los profesionistas mexicanos;

6. Armando Rubio Cubillas es hijo del comisario Pablo Rubio, y su libro, desde luego, tiene la intención de reivindicar su actuación histórica.

7. Rubio *op. cit.*, pp. 45-49.

8. *Ibid.*, pp. 52-53.

9. *Ibid.*, p. 96.

10. Este interés por fortalecer los lazos con los mexicanos era fundamental; no hay que olvidar que en Cananea, de 7 mil obreros que trabajaban en la mina, casi 3 mil eran norteamericanos; otro grupo de centenares de extranjeros eran los directores y técnicos mineros; y en el comercio, existía una colonia extranjera -franceses, libaneses, alemanes, norteamericanos, chinos, etc.- que controlaban las principales actividades comerciales en la población.

11. Rubio, *op. cit.*, p. 96.

12. *Ibid.*, pp. 96-97.

Francisco J. Ibarra con los comerciantes mexicanos; y Diéguez con los mineros mexicanos.<sup>10</sup> El cuarto miembro de esta logia fue Esteban Baca Calderón, quien fue postulado por Diéguez, al igual que el resto de los mineros que formaron posteriormente la Unión Minera Liberal "Humanidad".

El templo se instaló detrás de unos baños públicos propiedad del doctor Barroso, en un gran salón que colindaba con uno de los muchos cerros en que se asentó esa población minera. Los juramentados se convirtieron en hermanos después de una ceremonia secreta, y quedaron obligados, entre muchos otros preceptos, "a obedecer y obrar en sigilo y en completo silencio, para que nadie, absolutamente nadie, que no sea de la familia se de cuenta de sus actos".<sup>11</sup>

Los iniciados se dedicaron a acondicionar el salón, y cuando se necesitó un trono y mesas, se juramentó a un experto carpintero; cuando se necesitó pintar las paredes de rojo y el techo de azul con estrellas se juramentó a un pintor, y así se hizo según las necesidades. Una vez que el templo estuvo acondicionado, con sus paredes tapizadas de rojo,

el cielo azul con estrellas brillantes, el rumbo de las ventanas, el sitio donde se pone el compás con las puntas para arriba, el sitio del trono y detrás el sagrado Delta, el sitio para el hermano terrible, para el porta-estandarte, para el guarda-templo interior y su mesita, etc.,

se dispuso acordar su inauguración con el nombre de "Logia de Perfección Capitular Caridad número 24, Supremo Consejo de México, R. 'C. 'A. 'A. ' ".<sup>12</sup>

El grupo más importante de miembros de la logia era el de los mineros que Diéguez dirigía. Cada semana, en horas de la madrugada para evitar ser detectados por los vigilantes de Greene, se reunían con el comisario Rubio para estudiar los problemas que padecían los trabajadores, ya por los bajos salarios, las largas jornadas de trabajo y el trato discriminatorio, "lacerante e injusto, que el dueño del mineral y sus semejantes

bajo sus órdenes, ejercían en contra de los mexicanos”.<sup>13</sup> En una de estas reuniones, se habría acordado la protesta contra la compañía minera que desembocó en la huelga el 30 de mayo de 1906, la cual, según Rubio, fue un reclamo a la compañía minera, no una lucha contra el régimen porfirista.

En los estados del norte del país se vivía una situación contradictoria, porque al mismo tiempo que la cuantiosa intervención de capitales extranjeros en la minería, ferrocarriles, comercio y en la producción agrícola, convirtió a la región en un espacio de modernidad económica que alentó a los productores locales y generó empleos a lo largo de la frontera con Estados Unidos, esa inmensa presencia extranjera provocaba en los sectores medios de la burguesía local y entre la masa de trabajadores, una enorme desconfianza ante el temor de que en esa parte del país se repitieran los intentos de anexión territorial que México había sufrido en la guerra contra Estados Unidos en 1846-47.

Estos temores alentaron el nacionalismo de las proclamas magonistas y estuvieron presentes en algunos grupos masones que buscaron frenar la influencia extranjera en las cuestiones de política interna y alentar el nacionalismo entre los diferentes sectores sociales. Con estos propósitos, el comisario Pablo Rubio impulsó la creación de una Junta Patriótica, de la que Diéguez fue presidente y cuyo principal objetivo sería: “Que no pase una sola fecha acostumbrada, sin conmemorar [y] fomentar el patriotismo entre tanto mexicano americanizado”.<sup>14</sup> Bajo la dirección de Rubio se organizaron, además, dos clubes de acción política, el ya señalado Unión Minera Liberal “Humanidad” que dirigía Diéguez, y el Club Social Ilustración que dirigía el comerciante Francisco J. Ibarra, ambos con el propósito de alentar el nacionalismo y la defensa de los sectores más desprotegidos de Cananea: los mineros y los pequeños comerciantes.

No es el propósito de este artículo discutir desde el punto de vista historiográfico la veracidad de la

13. *Ibid.*, p. 119.

14. *Ibid.*, p. 115.

interpretación histórica que realizó Manuel González Ramírez respecto a los sucesos de la huelga de Cananea en 1906, ni de aceptar sin reparo alguno las afirmaciones de Rubio Cubillas; sin embargo, la militancia de Diéguez en la masonería se convierte en un hilo conductor que explica algunas de sus actuaciones en los años en que estuvo al frente del gobierno civil y militar de Jalisco, como veremos a continuación.

A su entrada a Guadalajara, el 8 de julio de 1914, el ejército constitucionalista fue visto como un invasor que truncó el proyecto social cristiano que, a través del Partido Católico Nacional y con el apoyo de las autoridades eclesiásticas, había arribado al poder desde 1912. Encontrar elementos que ingresaran a la nueva administración pública no fue nada fácil, dado el amplio respaldo que tenía el programa social cristiano en el estado, y al apoyo casi masivo que, entre 1914 y 1915, recibió el villismo de parte de casi todos los sectores de la población. En tales condiciones, no resulta descabellado suponer que el ingreso a los puestos administrativos y de gobierno se abrieran para los miembros de las logias masónicas locales que se comprometieron con los constitucionalistas que Diéguez encabezaba.

Como la mayoría de los grupos masones del estado habían permanecido fieles al viejo régimen o se unieron al villismo, la hermandad sufrió una profunda renovación tanto en sus cuadros como en su orientación política; se fundaron nuevas logias de las que salieron juramentados, para enfrentar al clero y a los enemigos de la revolución, la mayoría de los funcionarios públicos y políticos de primer nivel del gobierno de Diéguez. De esta manera, un nutrido grupo de jóvenes brillantes, la mayoría de ellos estudiantes de grados superiores que abandonaron las aulas para sumarse a la revolución, se integraron al Estado Mayor de Diéguez y llegaron a jugar un papel destacado en la política y en la cultura local como Sebastián Allende, Manuel Álvarez del Castillo, Juan de Dios Robledo, José I. Manzano, Arturo

Bouquet, Jesús Abitia, originario de Sinaloa que llegó a convertirse en el fotógrafo de la revolución en Occidente, y David Alfaro Siqueiros, reconocido impulsor del muralismo mexicano y las luchas sociales.

Al Ayuntamiento de Guadalajara llegaron el viejo dirigente liberal Luis Alatorre, al que Diéguez nombró presidente municipal, y como regidores Luis Castellanos y Tapia, hacendado liberal hijo de la poetisa Esther Tapia; Paulino Machorro y Narváez, Manuel Lamadrid, José Benítez, Carlos Villaseñor, Aurelio Ortega, J. Jesús Briceño, Narciso Guevara, Agustín Garibay, Luis Huízar Valencia, Alfonso Emperán, Narciso Aceves y Narciso Alonso. Este grupo estaba integrado sobre todo, por elementos de clase media con formación universitaria -doctores ingenieros, abogados y profesores- y por dirigentes sociales que fueron pioneros de la nueva clase política de Jalisco. De esta camada surgió un gobernador, Castellanos y Tapia, y un diputado federal constituyente ubicado en la línea radical, Machorro y Narváez.

Por la vía de las logias, Diéguez apoyó el fortalecimiento de las nuevas organizaciones sindicales que fundaron líderes juramentados como Esteban Loera, Manuel Hernández Hernández, Luis C. Medina, Margarito Figueroa y Justo González, entre otros, cuya influencia en el movimiento obrero jalisciense fue determinante durante varias décadas. Tampoco faltaron los empresarios masones como los comerciantes Manuel Castañeda y Castañeda, Manuel Fernández Somellera, Manuel Naves, Narciso O. Aceves -representante de la fábrica de puros "El Buen Gusto"-; Modesto Barreto, el comerciante y capitalista Eduardo Collignon, el azucarero Manuel de la Mora, el periodista Jesús Álvarez del Castillo, hermano de Manuel y futuro dueño de *El Informador*; el abogado Rodolfo Delgado, reconocido jacobino anticlerical; el ingeniero Agustín Bancalari, que en 1918 dirigía la Logia Benito Juárez; el doctor José Delgadillo Araujo, que sería presidente municipal de Guadalajara, y Carlos Pérez Rojas, dueño de los cines Lux y Cuauhtémoc, considerados por la Iglesia "focos de prostitución masónica".<sup>15</sup>

15. Moisés González Navarro, *Masones y cristeros en Jalisco*, México: El Colegio de México, 2000, p. 47.

Otros personajes que se integraron al gobierno de Diéguez fueron: Manuel Bouquet, hijo, quien sería diputado local constituyente y gobernador interino; Jorge Villaseñor, diputado local constituyente; Víctores Prieto, abogado que actuó como fiscal en el juicio contra el general Felipe Ángeles; Francisco Labastida Izquierdo, futuro gobernador interino del estado; Alberto Macías, diputado local constituyente que introdujo a Guadalupe Zuno a la masonería; Tomás Morán, originario de Coahuila y gran amigo de Diéguez y el joven Enrique Díaz de León, futuro primer rector de la Universidad de Guadalajara, que en esas fechas escribía editoriales en el *Boletín Militar* y discursos para Diéguez.

Solamente una mujer, la profesora Atala Apodaca, fue admitida en la masonería y destacó en ese mundo de generales y políticos juramentados por su labor intelectual y formativa en favor de la revolución. Fundó la Liga "Amigos del Pueblo" la que sentó sus reales en los barrios obreros y populares de la ciudad, en donde alentó la conciencia política y combatió el fanatismo con tal vigor, que el propio Venustiano Carranza la designó presidenta nacional de la Comisión de Estudios y Propaganda Nacionalista.<sup>16</sup>

La fuerza de la masonería y su compromiso con el gobierno constitucionalista alcanza su máxima expresión en la conformación de la diputación federal que participó en la redacción de la Constitución de 1917. Los veinte diputados electos fueron masones de diferentes logias y orientaciones políticas: Luis Manuel Rojas, diputado federal durante el gobierno de Madero, uno de los principales consejeros de Venustiano Carranza, presidente del Congreso Constituyente y cabeza política del grupo parlamentario moderado o carrancista; Marcelino Dávalos, subsecretario de Instrucción Pública en el gabinete de Carranza; Federico E. Ibarra, ingeniero de tendencias antimilitaristas que participó en el trazo del tren a Chamela, la obra de comunicaciones que Diéguez impulsó como su proyecto más importante; Manuel Dávalos Ornelas,

16. Aldana, *op. cit.*, pp. 37-38.

director de escuela en Tlaquepaque; Francisco Martín del Campo, Procurador de Justicia del Estado en el gobierno de Diéguez; Bruno Moreno, director general de Rentas y miembro de la Cámara Agrícola; Gaspar Bolaños, periodista que defendió a Diéguez de las acusaciones de asesinato que le hiciera un periódico opositor; Manuel Castañeda Castañeda, poderoso empresario y comerciante; Juan de Dios Robledo, miembro del Estado Mayor de Diéguez; Jorge Villaseñor, ingeniero, director de Obras Públicas en Guadalajara; Amado Aguirre, general constitucionalista y gran amigo masón de Diéguez, encabezó el grupo radical de la diputación jalisciense; José I. Solórzano, periodista y miembro de la Junta Local Agraria; Ignacio Ramos Praslow, sinaloense, asesor del primer jefe Carranza; Francisco Labastida Izquierdo, ingeniero y regidor de Guadalajara; José Manzano, coronel y miembro del Estado Mayor de Diéguez; Joaquín Aguirre Berlanga, hermano de Manuel, que fue gobernador sustituto de Diéguez en diferentes ocasiones; Esteban Baca Calderón, amigo personal y hermano masón de Diéguez desde la huelga de Cananea; Paulino Machorro y Narváez, Procurador de Justicia del Distrito Federal y presidente de la segunda mesa de Puntos Constitucionales en el Congreso Constituyente; Sebastián Allende, coronel y miembro del Estado Mayor de Diéguez; y Rafael Ochoa, comerciante y regidor del ayuntamiento de Guadalajara. De este grupo surgieron tres gobernadores interinos: Ignacio Ramos Praslow, Francisco Labastida Izquierdo y Juan de Dios Robledo, y un gobernador constitucional: Sebastián Allende.<sup>17</sup>

En el Congreso Local Constituyente, instalado el 21 de mayo de 1917, la masonería también ocupó espacios importantes, aunque en menor medida que en el Constituyente federal. En esta Asamblea, cinco diputados eran masones abiertamente partidarios de Diéguez, como Sebastián Allende y Jorge Villaseñor que también habían sido constituyentes federales, así como Tomás Morán, Alberto Macías y Manuel

17. *Ibid.*, pp. 68-69.

18. Archivo Histórico del Congreso de Jalisco. Actas del Congreso del Estado, 1917. Legislatura LXX, sesión del 26 de mayo de 1917. Véase también Aldana Rendón, *op. cit.*, p. 326.

Bouquet, hijo. Una ala liberal moderada era encabezada por el ingeniero Ambrosio Ulloa, con Jesús Camarena, Pedro Alarcón, Carlos Galindo y J. Guadalupe Ruvalcaba; el resto de la diputación no pertenecía a la masonería y la prensa oficialista los definía como el ala conservadora integrada por Ramón Delgado, Julián Villaseñor Mejía, Víctor Velarde y Miguel Magaña.<sup>18</sup>

La masonería en Jalisco, entre los años de 1914 a 1919, fue la base del apoyo civil que recibió el gobierno de Diéguez para enfrentar los ataques del clero y las movilizaciones católicas en su contra. Los gremios de trabajadores y empleados municipales dirigidos por el juramentado líder Esteban Loera, se movilaron al lado de grupos de maestros, estudiantes y clases medias para contrarrestar las manifestaciones católicas en contra de la Constitución del 17. Diéguez, que desde su llegada se venía desempeñando como gobernador y comandante militar del estado, ganó sin problemas las elecciones y tomó posesión de su cargo como gobernador constitucional el 1° de junio de 1917, pero apenas tres meses después, solicitó licencia al Congreso para cumplir diversas comisiones militares ordenadas por el presidente Venustiano Carranza, y sólo volvería a asumir el cargo en 1919, para rendir su informe de gobierno y entregar el gobierno a Luis Castellanos y Tapia.

Durante su larga ausencia, el gobernador interino Manuel Bouquet y el Congreso del Estado, promulgaron los decretos 1913 (julio 3 de 1918) y 1927 (julio 25 de 1918), mediante los cuales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 130 de la Constitución, se estipuló que habría un sacerdote por cada templo abierto al servicio de cualquier culto y su número en el estado no podría exceder de uno por cada cinco mil habitantes. Esta iniciativa habría sido elaborada por el diputado Alberto Macías en la Logia Pitágoras, en la que participaban los masones más radicales ligados al gobierno del estado.<sup>19</sup>

Como era de esperarse, las autoridades eclesiásticas del estado que ya habían manifestado su

19. González Navarro, *op. cit.*, pp. 46-48.

oposición a la Constitución de 1917, siguiendo las instrucciones del arzobispo Francisco Orozco y Jiménez, quien se encontraba fuera del país, rechazaron tales decretos y solicitaron en los tribunales su derogación por ser “contrarios a las prescripciones canónicas”. La Iglesia suspendió el culto en todo el estado a partir del mes de julio, y el 1° de agosto se inició un luto general, se pusieron moños negros en las puertas y ventanas, se redujo el consumo al mínimo indispensable, se suprimieron los paseos y las diversiones y se acordó no entrar a los templos aunque estuvieran abiertos.<sup>20</sup> Se puso en marcha un “plan de acción” que declaró una “guerra sin cuartel” a los colaboradores del gobierno que se sumaran a la persecución que los católicos decían se había lanzado en su contra. En esta cruzada que emprendían, nadie debería comprar ni ocupar a los masones ni liberales, y los católicos, puntualmente, dejaron de comprar en los establecimientos y negocios que se anunciaban en los periódicos *El Occidental*, *El Radical* y *El Paladín*, considerados por la Iglesia instrumentos de la masonería, llevando las cosas a incitar que se suspendieran las relaciones de amistad con todos los enemigos de sus creencias. Incluso se llegó a publicar una lista de los diputados, masones y demás colaboradores del gobierno con sus nombres y actividades, alentando a los católicos a no protegerlos o colaborar con ellos por ningún motivo.<sup>21</sup>

El conflicto quedó aparentemente resuelto cuando Diéguez, el 31 de enero de 1919, reasumió el gobierno del estado: ese mismo día revocó el reglamento del decreto 1927, y los templos de Guadalajara casi de inmediato abrieron de nuevo sus puertas. Este fue, sin duda, el más visible enfrentamiento en el siglo xx entre la masonería y la Iglesia católica; años después, el conflicto resurgió en la cristiada como un enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia, en el que la masonería, aunque presente, ya no jugó un rol importante.

Una última e hipotética reflexión: ¿Fue Diéguez quien introdujo a Lázaro Cárdenas a la masonería? La

20. Francisco Barbosa. *Jalisco desde la revolución*. T. VI. La iglesia y el gobierno civil. Mario Aldana Rendón, (coord.). Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara, 1988, pp. 221-223.

21. *Idem*.

pregunta no resulta descabellada y aunque no hay respuestas certeras al respecto, existen indicios que apuntan en esa dirección: 1) Cárdenas sirvió bajo las órdenes de Diéguez en la campaña contra el villismo y contra los yaquis en Sonora en 1915. 2) Cárdenas volvió a estar bajo las órdenes de Diéguez en la campaña contra Manuel Peláez en Tamaulipas en 1918. 3) Diéguez y Cárdenas sumaron sus esfuerzos en Michoacán a favor de Francisco Múgica en su lucha por el gobierno del estado en contra de Pascual Ortiz Rubio en 1919. 4) Cárdenas, después de que fue herido durante la rebelión delahuertista, fue enviado por acuerdo de Diéguez y Enrique Estrada a Colima, para recuperarse de su herida, acompañado de un asistente pero sin vigilancia militar; no obstante que era un preso de guerra, Cárdenas había prometido no escapar. 5) A su llegada a Guadalajara como jefe militar del estado, el 8 de abril de 1924, Cárdenas facilitó la huida de Adolfo Diéguez, hijo del general que huía derrotado hacia tierras chiapanecas, y de su primo Rodolfo, a los que proporcionó dinero y salvoconductos que les permitieron huir del país. 6) La relación de amistad entre las familias Cárdenas y Diéguez se mantiene hasta este momento. Esta clara relación amistosa entre Diéguez y Cárdenas, no puede ser pensada, dado las historias de ambos, sin el vínculo común de la masonería.<sup>22</sup>

22. Mario Aldana Rendón. "Manuel M. Diéguez y la revolución mexicana. Poder regional y elite militar en el carrancismo". Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2004. [Tesis doctoral].

El papel de la masonería en la revolución mexicana, aún conserva su carácter de historia oculta y reservada, y está muy lejos de ser debidamente documentada y estudiada; la Iglesia ya abrió buena parte de sus archivos a distintos historiadores, pero las fuentes de la masonería permanecen en el misterio protegidas por el secreto y el temor de familiares y descendientes al juicio moral de la sociedad: ¿algún hermano, alguna logia darán el primer paso para que los historiadores tengan acceso a sus arcanos documentos?; ¿podremos conocer algún día esa historia secreta, esas acciones ocultas que contribuyeron sin duda a construir el Estado que surgió de la revolución?, o ¿seguirá imperando la disciplina del secreto y el silencio?

## *José María Maytorena: un revolucionario de la élite sonorense*

Laura Alarcón Menchaca  
*El Colegio de Jalisco*

José María Maytorena Goycochea (1829-1903) y Santos Tapia Arvizu (1841-1917) amasaron una gran fortuna en el distrito de Guaymas, sustentada fundamentalmente en propiedades agrícolas y ganaderas. Ello les permitió formar un capital económico y social de gran envergadura que les dio un lugar especial dentro de las élites sonorenses. José María abanderó la oposición a la élite del poder que, auspiciada por Porfirio Díaz en Sonora, estaba en manos del triunvirato de Luis E. Torres, Rafael Izábal y Ramón Corral. En más de una ocasión fue candidato de oposición al gobierno del estado. Gozaba

de simpatía entre las clases humildes de aquel lugar, y a quien no faltaban también amigos cultos, influyentes y adinerados, ya que a su vez era poseedor de una cuantiosa fortuna que puso con liberalidad al servicio de su causa.<sup>1</sup>

En el seno de esa familia perteneciente a las élites sonorenses, nació José María Maytorena Tapia (1867-1948). El capital simbólico<sup>2</sup> de su familia le dio los elementos necesarios para construir su propio capital social y con ello una red de relaciones que le dieron un carácter especial dentro de las élites y la sociedad en general. Los elementos que le proporcionaba el pertenecer a una élite de mérito-subalterna<sup>3</sup> propiciaban la lucha por formar parte de una élite nominal.<sup>4</sup> Ello conformó su carrera política con rasgos específicos a su liderazgo.

1. Eduardo Villa. *Historia del estado de Sonora*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1984, p. 366.
2. Pierre Bourdieu considera que el capital simbólico es "el poder de representar y otorgar valor, importancia social, a las formas de capital". Andrés García Inda. "Introducción". Pierre Bourdieu. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2000, nota 3, p. 18.
3. Vilfredo Pareto define a las élites de mérito como aquellas que tienen cualidades especiales y por ello un lugar singular en la sociedad, pero no tienen forzosamente el poder en sus manos. Las élites subalternas están subordinadas a las élites nominales. Pareto. *Forma y equilibrios sociales*. Extracto del tratado de Sociología general. Selec. e int. Giorgio Braga. Trad. Jesús López Pacheco. México: Alianza Universidad, 1980.
4. La élite nominal, según Pareto, es aquella que tiene una posición social y política superior y puede ser confundida con lo que Gaetano Mosca llama la élite de gobierno o clase política.

Maytorena, continuando la tradición de su padre como opositor al régimen, se adhirió a los clubes liberales y se convirtió en uno de los grandes representantes del reyismo en Sonora. Bernardo Reyes había entablado amistad y vínculos políticos con el padre de Maytorena cuando radicó en Sonora de 1880 a 1883, ya que fue enviado como jefe de operaciones de Sonora, Sinaloa y Baja California. El retiro de Reyes como candidato a la vicepresidencia de la República en noviembre de 1909, propició que Maytorena se afiliara al maderismo. Francisco I. Madero encontró en Sonora el apoyo de varios miembros de las élites económicas y con ellas a una sociedad entusiasta, ávida de un cambio político.

Maytorena fue quien coordinó el movimiento maderista en Sonora. El llamado a las armas para noviembre de 1910 no dio el resultado esperado, pero ya en los primeros meses de 1911, mayor número de sectores se involucraron más en el movimiento. La caída del gobierno de Díaz, en mayo, cambió el panorama de México.

El triunfo de Madero puso al descubierto las pugnas por el poder que se habían gestado durante el movimiento armado. En Sonora, los constantes cambios en el gobierno provisional desenmascararon el enfrentamiento entre los maderistas más representativos en el estado. Maytorena terminó proponiendo o imponiendo a dos de las personas más allegadas a él durante su trayectoria política: Eugenio Gayou y Carlos Randall. El liderazgo de Maytorena no se cuestionaba, aunque la confrontación entre las élites de mérito de las distintas localidades demostraba las contradicciones internas del grupo. Maytorena construyó sus redes estrechando sus vínculos con porteños que se habían unido a la lucha maderista. Dentro del grupo estaban,

además de Maytorena, Pedro Cosca,<sup>5</sup> rico comerciante; Adolfo de la Huerta, hijo de otro comerciante conocido y él mismo próspero gerente de uno de los más poderosos negocios del puerto; Eugenio G. Gayou, de origen francés,

5. Apoyado en el diario de don Cayetano Iñigo. Jorge Murillo Chisem. *Apuntes para la historia de Guaymas*. Hermosillo: Gobierno del Estado. Instituto Sonorense de Cultura, p. 249, señala que Pedro Cosca falleció el 5 de octubre de 1900, en San Francisco, California, después de una delicada operación. Por ello nos surge la duda si participó en el Club Reyista de Guaymas.

ingeniero de minas; Carlos E. Randall, hijo de un norteamericano y prospector de minas, comerciante y hombre de negocios de mediana fortuna; Víctor M. Venegas, director de *El Correo de Sonora* de Guaymas, etc.; entre aquellos cuya condición es ciertamente más modesta, señalemos a Rodolfo Fierro, exferrocarrilero y futuro general de Pancho Villa en Chihuahua.<sup>6</sup>

6. Héctor Aguilar Camín. *La frontera nómada*. México: Siglo XXI, 1977; cit. en François Xavier Guerra. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. Trad. Sergio Fernández Bravo. México: FCE, 1993, t. II, p. 147.

El conflicto entre las élites de diversas localidades se dio por lograr la candidatura al vicegobierno, ya que no discutían la candidatura al gobierno en manos de Maytorena. La situación se fue agravando porque éste optó por los miembros de su grupo y se confrontó con líderes de élites de otras localidades, tales como Francisco de Paula Morales, hacendado y representante de las élites de Ures; Manuel Mascareñas hombre de gran prestigio en la sociedad de Nogales, e Ignacio Bonillas impulsado por la familia Pesqueira, la cual representaba a las élites de Cananea.

Las elecciones se celebraron el 30 de julio de 1911 en un clima de cierta confusión. Maytorena no aceptó el aplazamiento de las mismas, posiblemente por el temor a profundizar las diferencias entre diversos revolucionarios. El triunfo de Maytorena en las elecciones para gobernador fue contundente. En cambio, la votación por el vicegobierno se dividió alcanzando la mayoría Eugenio Gayou quien obtuvo aproximadamente la mitad de los votos que había conseguido Maytorena. Estas elecciones demostraron la inconformidad de los diversos grupos con la imposición, por parte de Maytorena, del grupo que le era incondicional.

Por otro lado, las elecciones de la legislatura local manifestaron que el gobernador no tendría todos los hilos dirigidos a sus propias redes, ya que su conformación reflejaba la diversidad de los grupos representados. Los diputados propietarios fueron Alberto B. Piña, Ignacio Bonillas, Ignacio L. Pesqueira, Francisco A. Langston, Ricardo Laborín, Manuel M. Maldonado, Alfredo Caturegli, Carlos Plank, Adolfo de la Huerta, Eduardo C. González, Aureliano Mendivil,

Flavio A. Bórquez, y Cosme Hinojosa. La participación de Piña destacó por su colaboración con Maytorena, en cambio, fue notorio el enfrentamiento con Bonillas y Pesqueira. Adolfo de la Huerta, quien había participado conjuntamente en el movimiento antirreeleccionista, se fue deslindando de sus vínculos con el gobernador.

Maytorena tomó el poder el 1° de septiembre de 1911 para el período constitucional que abarcaría hasta el 31 de agosto de 1915. Su triunfo significó el éxito del grupo que le era incondicional. Las figuras de Carlos Randall, Eugenio Gayou, Víctor Venegas y Alberto B. Piña fueron elementos claves para tender su red de relaciones. La victoria electoral le permitió a Maytorena pasar a formar parte de la élite nominal, lo cual implicó la circulación de las élites<sup>7</sup> y le dio un nuevo impulso a la vida en el estado. El capital social heredado de su familia y el suyo propio, le permitieron al nuevo gobernador formar una nueva élite del poder con los puentes necesarios hacia diversos grupos sociales. No obstante, las rivalidades y el enfrentamiento entre los grupos, así como el licenciamiento de las tropas, la falta de reparto del poder y las rebeliones que se dieron durante su gobierno, dificultaron aún más la implantación de un nuevo proyecto regional. A pesar de ello, el gobernador logró conservar un liderazgo que le dio cohesión a su grupo y le permitió desenvolverse en los siguientes acontecimientos.

Maytorena pertenecía a lo que Ignacio Almada Bay llama los gobiernos de tradición cívico-liberal en el gobierno de Sonora.<sup>8</sup> El planteamiento del autor es fundamental para entender la distinción entre el proyecto maytorenista y el de los constitucionalistas en Sonora, quienes terminaron siendo sus grandes enemigos. Una propuesta sustancial era la lucha por la soberanía estatal. La imposición de una élite porfirista auspiciada desde el centro había contribuido al sentimiento opositor de Maytorena. La búsqueda de un gobierno local que emanara de ciudadanos de la localidad, el fortalecimiento del municipio y con ello,

7. La circulación de las élites es un planteamiento central de Pareto. La circulación permite la renovación de los miembros y la oxigenación de las élites.

8. Ignacio Almada Bay. "La conexión Yocupicio. Soberanía estatal, tradición cívico-liberal y resistencia al reemplazo de las lealtades en Sonora, 1913-1939". México: El Colegio de México, 1993, pp. 156-163. [Tesis de doctorado].

los derechos ciudadanos eran otros elementos de su proyecto. Maytorena consideraba que la experiencia ciudadana de la democracia no podía entenderse sin las prácticas cotidianas en el municipio. La supremacía del individuo, del ciudadano sobre el Estado le daba rasgos que se contraponían con el proyecto que fueron gestando los constitucionalistas. La confrontación con el centro iba en el sentido de resistirse a imposiciones que no les eran propias a las regiones. El plan maytorenista buscaba fortalecer una región próspera, con un proyecto propio, autodeterminada por miembros de la localidad quienes fueran capaces de desarrollar una región democrática y abundante, con municipios fuertes y sólidos. Maytorena en su discurso señalaba con frecuencia su oposición al “favor oficial”<sup>9</sup> como la forma de obtener beneficios políticos, económicos y profesionales. No obstante, en la práctica de su gobierno, la ejecución del poder no se apejó del todo a su discurso. Maytorena tuvo que darle movilidad a su liderazgo tratando de implementar formas que le permitieran, por un lado, la consecución de los fines y, por otro, la conservación del poder.

9. *Ibid.*, p. 160.

El ejercicio del poder por parte de Maytorena manifestó una serie de conflictos: fracturas dentro del grupo revolucionario, desacuerdos entre el poder ejecutivo y el legislativo, movilizaciones laborales, el levantamiento orozquista y las rebeliones de los indios yaquis, todo ello ocasionado por el incumplimiento de las promesas hechas por parte del gobierno revolucionario. Víctor Venegas, periodista y uno de los hombres más cercanos a Maytorena, expresaba con cierta amargura la gran dificultad para construir esa nación proyectada por algunos revolucionarios. Reconocía la atadura que se tenía respecto de los personalismos, las camarillas y los favores especiales. Las pugnas llegaban hasta el grado de actuar contra sus propios intereses.<sup>10</sup>

Los sucesos de febrero de 1913, cuando Madero y Pino Suárez fueron derrocados y asesinados por Victoriano Huerta, cambiaron el rumbo de los

10. Documentos de José María Maytorena (DJMM). Víctor Venegas. “Escritos sobre la Revolución”, f. 44. (Colección particular).

acontecimientos en México y con ello la carrera política de Maytorena. La incertidumbre que generó en él el asesinato de Madero y su falta de decisión ocasionaron que solicitara permiso para ausentarse de su cargo por un lapso no mayor de seis meses. La licencia le fue concedida el 26 de febrero de 1913 y el Congreso nombró al diputado Ignacio L. Pesqueira como gobernador interino.

Las razones, motivos o pretextos de la solicitud de licencia de Maytorena demostraban su actitud vacilante y su deseo de encontrar un camino seguro para conservarse en el poder. Los informes contradictorios en cuanto a la conducta de otros gobernadores acentuaron su duda. Sus seguidores han justificado su actitud afirmando que no tenía las condiciones ni el apoyo que requería para iniciar una lucha que se reflejaba incierta. En cambio, sus detractores han considerado que su cobardía propició que utilizara el pretexto de un padecimiento gastrointestinal que lo acompañó desde su juventud. Los relatos de vida de Maytorena difieren según el momento en que los expuso. En cuanto a su enfermedad no era un padecimiento ocasional y por supuesto las circunstancias acentuaron su aflicción. En ese momento, Maytorena se resistía a tomar medidas que lo enfrentarían con miembros de la élite a la cual él pertenecía. Él resaltaba la falta de apoyo por parte de la legislatura y la escasez de recursos.

Friedrich Katz señala que la posición de Maytorena y de Sonora podía ser favorable para la lucha.

El único gobernador que estaba en buena posición para combatir a Huerta, ya que había muy pocas tropas federales acuarteladas en su estado, y que contaba con la lealtad de un amplio sector de las tropas estatales, era José María Maytorena".<sup>11</sup>

Los enfrentamientos que había tenido Maytorena con algunos diputados se acentuaron en los días de incertidumbre. Aquél señalaba la actitud evasiva y

11. Friedrich Katz. *Pancho Villa*. Trad. Paloma Villegas. México: Era, 1998, vol. 1, p. 235.

vacilante de la mayoría de ellos y resaltaba la postura decidida de rechazo al gobierno de Huerta por parte de Alberto B. Piña, Carlos Plank y Eduardo González.<sup>12</sup> Sin embargo, también Ignacio L. Pesqueira y Adolfo de la Huerta manifestaron su franco rechazo al gobierno usurpador. Los acontecimientos reflejaban las diferencias entre los grupos, las cuales se habían originado en la elección para vicegobernador y a lo que se aunaron los enfrentamientos en el ayuntamiento de Cananea durante el gobierno provisional de Eugenio Gayou. La confrontación entre Maytorena y Pesqueira reflejaba la rivalidad entre las élites del centro y las del norte. El primero reconocía que

consultando mi conciencia, y midiendo mis fuerzas y calculando mis aptitudes, me hice la reflexión de que ni por el estado de mi salud, ni por mi ignorancia en asuntos de guerra podría ser el jefe de un gobierno militar; y entonces me determiné a renunciar a mi puesto, habiéndoselo expresado así a todas las personas a quienes había convocado a esa junta.<sup>13</sup>

Maytorena se dirigió a Estados Unidos cuando le concedieron la licencia para ausentarse del cargo. A los pocos días, ya expresaba su deseo de retornar.

El gobierno interino de Pesquiera mostraba otro momento en la circulación de las élites. En esa ocasión, el reacomodo de alianzas favoreció su liderazgo, fortalecido por los exitosos acontecimientos militares de Sonora, y no dudó en recurrir a diversos mecanismos para allegarse de recursos, como el control de las aduanas, el cobro de impuestos por las exportaciones e importaciones, intervención de bienes y préstamos voluntarios y forzosos. En esos meses, Maytorena buscó reforzar su comunicación con Venustiano Carranza, informándole hasta de sucesos de los cuales él no era ni actor ni testigo. En el juego entre la alianza y el enfrentamiento que sostenían Pesqueira y Maytorena, Carranza y Álvaro Obregón tuvieron un papel preponderante.

12. DJMM, José María Maytorena, *Escritos*, s/p. (Colección particular). Es importante recalcar que el escrito fue hecho por el interesado y no tiene fecha.

13. Honnold/Mudd Library, Claremont Ca. Archivo José María Maytorena (AJMM), Colecciones especiales, José María Maytorena, *Escritos*, Caja 3, carpeta 17-2 C.

En julio de 1913, Maytorena recibió el apoyo explícito de Carranza y de Obregón para retornar al gobierno de Sonora antes de finalizar su licencia aludiendo al derecho que le confería la Constitución. Obregón utilizó la coyuntura para tomar ventaja en contra de Pesqueira y Salvador Alvarado quien se resistía, en ese momento, a aceptar subordinarse a Obregón. La actitud de Carranza parecía estar al margen, apoyó el regreso haciendo alusión a la legalidad, ya que de esa manera sustentaba su liderazgo. En realidad, existía una distancia con el líder sonorenses. Así como Obregón utilizó a Maytorena para confrontarse con Pesqueira, Maytorena aprovechó la coyuntura para valerse del apoyo de quien en ese momento se perfilaba con una gran carrera miliar. La “alianza” entre Maytorena y Obregón duró lo que la conveniencia permitió a ambos revolucionarios.

El regreso de Maytorena al poder, el 4 de agosto de 1913, marcó un nuevo reacomodo en las alianzas y en el escenario político del estado. Los hombres más cercanos al gobernador cerraron filas en torno al líder, y por otro lado, la confrontación entre maytorenistas y constitucionalistas tomó matices que terminaron por ser incontrolables. El ejercicio del poder implicaba reconstruir su capital social en el estado aunque conservaba un amplio consenso en la sociedad. Maytorena tomó una serie de medidas que le permitieron fortalecer su capital político capaz de enfrentarse con el grupo constitucionalista. Algunas de ellas fueron la prohibición de la venta de bienes raíces a los extranjeros sin la autorización del ejecutivo, excepto las propiedades mineras; la creación de la Dirección General de Aduanas, el control de las oficinas de telégrafos y correos, el subsidio forzoso de guerra impuesto a los enemigos de la causa y la emisión de papel moneda. Estos elementos pretendían fortalecer su posición antes de la llegada de Carranza a Sonora.

La entrada de Carranza al estado, en septiembre de 1913, planteó una nueva etapa en la relación entre los constitucionalistas y maytorenistas. Las pugnas por

lograr el control del estado se acentuaron y con ello la lucha revolucionaria fue gestando intensos conflictos entre las fuerzas. Maytorena no aceptaba la sujeción del estado al poder del Primer Jefe y por otro lado, Carranza no permitía que pusiera en entredicho su liderazgo. Ya desde el 23 de septiembre un periódico reportaba el enfrentamiento entre Obregón, Pesqueira y Maytorena y las intrigas de que eran objeto. Señalaba que Carranza había tomado partido por los dos primeros, lo que disgustó al gobernador.<sup>14</sup> La relación entre Carranza y Maytorena se hizo cada vez más tirante.

La salida de Carranza de Sonora en los primeros meses de 1914 acentuó la rivalidad entre constitucionalistas y maytorenistas. Maytorena buscó estrechar los lazos con Francisco Villa, por lo que en febrero de 1914, el gobernador sonorense se dirigió a Ciudad Juárez porque, según él, lo había mandado llamar Villa y añadía: “no es tiempo todavía de indicar toda la significación de nuestro viaje al vecino Estado: los resultados subsiguientes lo dirán”.<sup>15</sup> La relación de Villa con Carranza condicionaba la relación de Carranza con Maytorena. La distancia entre los primeros significaba el acercamiento entre Villa y Maytorena. Villa utilizaba la confrontación de Maytorena con los constitucionalistas para jugar entre la armonía y la tensión con Carranza.

Maytorena había logrado rehacer su liderazgo en Sonora además de ampliar su red de relaciones. El apoyo que recibió de los jefes militares yaquis, Francisco Urbalejo y José María Acosta le permitió ampliar sus redes con los yaquis y, con ello, fortalecerse para enfrentar a los constitucionalistas. El ejercicio del poder lo puso de nuevo a la cabeza de su grupo. Sus características personales, la forma de conducir a sus seguidores, los recursos con que contaba para la consecución de los fines, le permitieron conservar y fortalecer su liderazgo.

La confrontación entre Plutarco Elías Calles y Maytorena desde marzo de 1914, desenmascaró el

14. “Llegada de Carranza a Sonora...”, *The Mexican Herald*, México, 23 de septiembre de 1913, p. 1.

15. Honnold/Mudd Library, Claremont Ca. Colecciones especiales. (AMM). Carta de Maytorena a Sánchez Azcona, Hermosillo, 7 de febrero de 1914, Caja 4, carpeta 1-6.

enfrentamiento insalvable entre maytorenistas y constitucionalistas. Obregón había nombrado a Calles jefe de las fuerzas del estado, lo que acentuó la rivalidad entre ellos. Así, Calles pretendió retirarle a Maytorena su escolta personal, por lo que la relación llegó a tal punto de tensión que sobrepasaba los límites que Carranza consideraba tolerables. No obstante, en ese momento, Calles no logró desarticular las redes maytorenistas. El abandono del poder por parte de Victoriano Huerta, en julio de 1914, cambió el escenario revolucionario. En Sonora se acrecentó la pugna de Maytorena con Calles. Obregón y Villa intentaron conciliarlos a través de un convenio celebrado en Nogales en agosto de 1914, en el cual se establecía que el incumplimiento del mismo por cualquiera de las partes, obligaría al ejército del Norte y del Noroeste a atacar a los rebeldes. No obstante, *The Mexican Herald* vaticinaba que “El hecho de que él [Obregón] es acompañado por el General Villa, se cree que no contribuirá a llevar paz al estado”.<sup>16</sup> Tanto Villa como Obregón culparon a Maytorena de publicar y repartir un panfleto en contra de Obregón. Maytorena negó la tutoría y en ese momento parecía que se daría, por un lado, el rompimiento entre Villa y Maytorena, y por el otro, la alianza entre Villa y Obregón. Ninguna de las dos cosas fue duradera y a ello Carranza respondió con la convocatoria a una convención de gobernadores con el objetivo de conciliar a los distintos grupos revolucionarios. El arreglo entre Villa y Obregón se rompió ya que el primero acusó a las fuerzas constitucionalistas en Sonora, comandadas por Benjamín Hill, de no acatar lo pactado. Eso fue el motivo que utilizó Villa para romper con Carranza el 22 de septiembre de 1914; Maytorena lo secundó y con ello se fortaleció la posibilidad de una alianza duradera con Villa.

Dentro de este escenario se dio la Convención de Aguascalientes, en octubre de 1914, la cual pretendió, sin éxito, mitigar la confrontación entre los revolucionarios. Carranza no aceptó los lineamientos

16. “Generales Villa y Obregón camino a Sonora”, *The Mexican Herald*, México, 27 de agosto de 1914, p. 1.

de sujeción que procuró imponerle la Convención. Ello propició falta de entendimiento entre las partes y así la Convención fue perdiendo consenso para dirimir las diferencias entre los revolucionarios. Además, el agudo enfrentamiento entre constitucionalistas y maytorenistas en la población fronteriza de Naco y el avance militar de los primeros, cambiaron el escenario revolucionario para Maytorena.

El año de 1915 planteó nuevos desafíos para el gobernador sonoreense. El escenario favorable se fue modificando en detrimento de su liderazgo. La insubordinación de mil yaquis en Guaymas por la orden de los villistas de dirigirse a Navojoa en auxilio de las fuerzas, en febrero de 1915,<sup>17</sup> marcó un cambio en el escenario en Sonora. Los informes de que los yaquis estaban dominando los caminos en Sonora, impedían que se transportaran comestibles y transitaran los norteamericanos por carretera.<sup>18</sup> Las sublevaciones indígenas continuaron y las desertiones fueron mermando a las fuerzas maytorenistas. La escasez de alimentos, la violencia, la falta de recursos económicos y el desorden financiero aumentaron el debilitamiento del maytorenismo. Ya en el verano, las condiciones eran plenamente favorables para los constitucionalistas.

Las redes maytorenistas se fueron diluyendo y Maytorena fue perdiendo el liderazgo ante sus seguidores. Desde agosto de 1914, había establecido su gobierno en Nogales, y en marzo de 1915 se dirigió a Hermosillo y Guaymas; tal vez percibía condiciones de desventaja para la lucha o quizá estaba preparando el terreno para su salida del gobierno. Posiblemente su establecimiento en el norte del estado había alterado la relación del líder con sus seguidores ya que el liderazgo se conserva con la interacción entre las partes. El contacto directo con el grupo, el cumplimiento de las promesas y los recursos económicos favorecen el capital simbólico del líder. Ello se fue perdiendo y así se fue esfumando el liderazgo que Maytorena había construido mediante su carrera política.

17. "Se sublevaron mil yaquis en el puerto de Guaymas, Sonora", *La Prensa*, San Antonio, Texas, 4 de febrero de 1915, p. 1

18. "Los yaquis dominan en todos los caminos del estado de Sonora", *La Prensa*, San Antonio, Texas, 7 de febrero de 1915.

19. Archivo Calles-Torre Blanca. Carta de Gustavo Padrés a Calles. Nogales, Arizona. 1° de mayo de 1915. Fondo 03. FEC. serie 201. exp. 32. inv. 839. legajo 1. foja 15-18.

Mensajes interceptados por los constitucionalistas reflejaban la desesperación en que se encontraba Maytorena.<sup>19</sup> La falta de recursos fue la punta de lanza para el viraje en la contienda revolucionaria. Además, el plazo para abandonar el cargo como gobernador constitucional se acercaba y eso generó una mayor ansiedad en él. Su actitud era de desesperanza a pesar de que llegaba a informar éxitos revolucionarios en el norte del estado. Según su propia versión, Villa le solicitó que aplazara la entrega del poder, ya que Villa llegaría a Sonora a reforzar a las fuerzas maytorenistas. Ante la predecible derrota y el inminente reconocimiento del gobierno de Carranza por parte del gobierno de Washington, Maytorena decidió abandonar el poder y se retiró a Estados Unidos en los primeros días de octubre de 1915. Sabía que cualquier posibilidad de triunfo estaba cada día más lejos con la posición de Estados Unidos. El resguardo de Maytorena por parte de autoridades norteamericanas al cruzar la frontera hace suponer alguna componenda con el gobierno del vecino país.

Las condiciones económicas, la violencia, el desorden financiero, el fracaso militar, entre otros factores disminuyeron aún más el liderazgo que Maytorena había construido durante su trayectoria política. Su capital social y político se fue mermando y con ello abandonó su pertenencia a la élite de poder. El exilio en Estados Unidos marcó el debilitamiento de sus redes aunque le permitió reconstruir nuevas redes de relaciones que mantuvieron cierta añoranza por el maytorenismo en Sonora.

Así, José María Maytorena, una figura que pasó de ser parte de una élite de mérito-subalterna a una élite nominal, terminó construyendo una nueva forma de vida que fue dejando atrás ese capital económico, social y político que le había dado la posibilidad de capitalizar la Revolución Mexicana.

## *El Servicio Confidencial, 1920-1930*

Joseph A. Stout, Jr.  
*Oklahoma State University*

La seguridad nacional y la centralización del poder han sido fenómenos constantes en la historia de México. La búsqueda de la concentración del poder ha sido lo más importante. Las élites del gobierno mexicano han considerado la seguridad interna como sinónimo de la concentración del poder en sus manos y necesaria para garantizarles el control del gobierno. Para recolectar información acerca de lo que está sucediendo en el país, estas élites han establecido servicios secretos que pueden ser entendidos como una consecuencia natural de ese proceso de la centralización del poder.

Este artículo tiene como propósito explicar la recolección de información por el Servicio Confidencial bajo el control del Secretario de Gobernación durante los años 1924 a 1930. Quisiera mostrar también cómo funcionaba el Servicio Confidencial y cómo el general Plutarco Elías Calles utilizaba este servicio, así como a uno de los jefes del servicio, el coronel Francisco M. Delgado, para proteger e incrementar su poder hasta la creación del Partido Nacional Revolucionario en 1929.

El Servicio Confidencial no era la única agencia del gobierno que recolectaba información, pero la explicación de las operaciones del servicio contribuye a comprender a Plutarco Elías Calles y a la época inmediata posterior a la Revolución.<sup>1</sup>

La evolución del Servicio Confidencial empezó cuando el "Primer Jefe de la Revolución", Venustiano Carranza, estableció los métodos para obtener

1. La historia del Servicio Confidencial está bosquejada en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Ramo Gobernación, Dirección del Departamento de Investigaciones Política y Sociales (en adelante IPS), t. 58, exp. III, José de la Luz Mena Alcocer, "Resumen de los breves apuntes para la historia del Departamento Confidencial".

2. Michael M. Smith. "The Mexican Secret Service in the United States, 1910-1920". *The Americas*, núm. 59, vol. 1, julio de 2002, pp. 65-85. Véase también Michael M. Smith. "Diplomacia en las sombras: agentes secretos carrancistas". *Provincias Internas*, vol. II, núms. 7-8, otoño-invierno de 2002-2003, pp. 73-92.

información sobre sus rivales, no sólo por todo el país sino también al norte del Río Bravo.<sup>2</sup> A fines de 1914, el gobierno de Carranza dispersó agentes por todo México para descubrir las amenazas internas al gobierno Constitucionalista. En 1917 Carranza ordenó la creación de la Sección Primera de la Secretaría de Gobernación con veinte agentes. Esta Sección era el antecedente institucional de los organismos de seguridad nacional e inteligencia al servicio del Estado Mexicano. Después de algunos meses, el gobierno de Carranza denominó oficialmente a esta sección Servicio Confidencial. Encabezaron el Servicio Rafael Flores, Lamberto García, Jesús Moreno y el general Paulino Navarro Serrano.

El Servicio languideció brevemente después del asesinato del "Primer Jefe", en mayo de 1920, hasta el primero de diciembre de ese mismo año, cuando el general Plutarco Elías Calles asumió el puesto de Secretario de Gobernación. Elías Calles se daba cuenta de la importancia del servicio en el proceso de centralización del poder en sus manos. Él sabía que las amenazas militares, los conflictos sociales y las amenazas ideológicas existían en el país. Elías Calles cambió el nombre del Servicio al de Oficina de Servicios Confidenciales y nombró a Gilberto Valenzuela como jefe. Subsecuentemente, la Oficina tuvo otros jefes, incluyendo al general Paulino Navarro Serrano que encabezó el Servicio hasta su muerte en 1923. Durante los años veinte los jefes del Servicio funcionaban como oficiales de las Fuerzas Armadas mexicanas. Más adelante explicaré cómo era posible que un oficial pudiera ejercer tal puesto.

Después de la muerte del general Navarro Serrano, el Secretario de Gobernación nombró como jefe del Servicio al coronel Martín F. Bárcenas, pero el teniente coronel Ignacio Jiménez, subjefe del Servicio, tenía la responsabilidad del manejo administrativo del departamento. El coronel Bárcenas presentó, en diciembre de 1924, un Proyecto de Reorganización del Departamento Confidencial, en el que sostenía que México no había dado a los servicios confidenciales la importancia que merecían en otras naciones.

Bárceñas insistió en que los agentes se mantuvieran incógnitos, y propuso que se estableciera una agencia de información y que se expedieran credenciales de periodistas a todos los agentes secretos para justificar todo tipo de preguntas que hicieran. Además, Bárceñas requirió que los agentes llegaran a tiempo a la oficina todos los días y que prepararan documentación completa y exacta. Todos los jefes del Servicio Confidencial en este período mantuvieron una relación directa o indirecta con Elías Calles, usualmente como oficiales de las Fuerzas Armadas mexicanas. Elías Calles mantuvo durante toda su carrera política el rango de general de división.

En mayo de 1925, el coronel Francisco M. Delgado fue nombrado jefe del Servicio Confidencial, puesto que ocupó hasta mayo de 1930. El general Elías Calles influyó para que Delgado obtuviera ese nombramiento, después de haber observado sus actividades en las Fuerzas Armadas. Delgado era un abogado y un hombre de cultura que inició su carrera en Guadalajara. Ocupó varios puestos políticos y administrativos en Jalisco. Tenía también el grado de coronel en las fuerzas armadas mexicanas. Como jefe, Delgado fue una figura importantísima en la consolidación y el desarrollo institucional del Servicio Confidencial. Durante su gestión, los Servicios Confidenciales llegaron a su máxima eficiencia. Delgado nombró como agentes a personas que él consideró idóneas para el trabajo, inclusive a médicos, abogados, profesores, comerciantes y, algunas veces, mujeres.

Los agentes de Delgado investigaban a los candidatos al Congreso Nacional y observaban las actividades de otros grupos que potencialmente ofrecían oposición al gobierno. Por ejemplo, los agentes José Merced López y David Galicia Ortega trabajaron directamente con Delgado en las investigaciones a los clérigos durante la rebelión cristera, para descubrir amenazas políticas. Delgado también condujo investigaciones bajo las órdenes directas de Elías Calles. Algunas veces, una persona se quejó directamente con Elías Calles de las actividades de Delgado. En 1926, el delegado apostólico Jorge Caruana dijo a Elías Calles que,

3. Gustavo Casasola. *Historia Gráfica de la Revolución, 1900-1940*. México: Archivo Casasola, s. f. C. IV p. 1683.

el miércoles 12 de mayo el coronel Francisco M. Delgado...visitó mi residencia y me mostró un documento dirigido a él y redactado en forma de decreto ejecutivo, se me notificaba que el Presidente de México había ordenado mi expulsión del territorio mexicano.<sup>3</sup>

Los documentos no revelan el resultado de este enfrentamiento.

Las siguientes actividades de los agentes del Servicio Confidencial son el ejemplo de los problemas que enfrentaron durante la época callista en sus investigaciones. Entre 1924 y 1930, el general Elías Calles respondió a las amenazas a su control ordenando al Servicio Confidencial enviar agentes a investigar qué pasaba al interior del país. Cuando Delgado asumió la posición de jefe del Servicio, él lo consideró como una consecuencia del apoyo de Elías Calles, quien empezó un conflicto con el gobernador de Jalisco, José Guadalupe Zuno. Sin embargo, Delgado había heredado de su predecesor el conflicto con el gobernador de Jalisco.

Zuno y sus compañeros tomaron posiciones en contra de Elías Calles y Luis N. Morones, jefe de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM). Zuno quería mantener su autonomía como gobernador y limitar la capacidad de Elías Calles para controlar Jalisco. Los callistas iniciaron una ofensiva contra Zuno que terminó con la renuncia del gobernador a su cargo, y entonces apoyaron a Alfredo Romo para lograr el control del estado. Elías Calles despachó a varios agentes del Servicio a Jalisco para investigar las actividades de Zuno. Estos agentes mandaban información, pero frecuentemente ésta era tendenciosa y falsa. Elías Calles no podía controlar a Zuno, y aunque Zuno ya no era gobernador oficialmente durante esos años, él podía controlar al estado con el apoyo de los obreros a quienes no les gustaban la CROM y Morones. Sin embargo, Elías Calles mantenía agentes en Jalisco para investigar y descubrir lo que pasaba con sus enemigos que tramaban contra el gobierno central.<sup>4</sup>

Entre 1925 y 1928, el coronel Delgado también monitoreaba las actividades de investigar a los cristeros

4. Jaime Tamayo y Fidelina G. Llerenas. "El espionaje político durante el conflicto Zuno-Calles". *Estabones*. Revista semestral de estudios regionales. Julio-diciembre de 1991, pp. 169-175.

en Jalisco. Un ejemplo sirve para explicar estos problemas. En septiembre de 1928, Delgado envió al agente Emilio B. Zurita a Jalisco para investigar a los cristeros, y su oposición en contra de Elías Calles y contra el proceso de secularización. Zurita llegó a Jalisco y pasaron varios días sin saber que debía enviar a Delgado cada día un informe sobre las actividades que realizaría al día siguiente. Zurita despachó a Delgado un telegrama para decirle que no había enviado un mensaje antes porque tenía problemas con la clave del Servicio. También le dijo a Delgado que tenía problemas con sus gastos. Le dijo a su jefe que era necesario asistir a bares a beber para conocer la opinión de las personas sobre los cristeros. Él señalaba que su presencia en los bares siempre era con ese objetivo. Para convencer a Delgado de esto, Zurita le dijo que “advirtiendo a usted que soy casi enemigo del alcohol, queriendo significar con este casi que sólo en caso muy comprometido no lo rehuyo”.<sup>5</sup>

Pocos días más tarde, Zurita dijo a Delgado que su informe llevaba un análisis de “la situación política, militar, y religiosa en esta ciudad”. Él dijo que aunque el partido Romista era débil, el Congreso del estado de Jalisco, con excepción de dos señadores o ilusos, apoyaba al gobernador, quien a su vez apoyaba a Elías Calles. Zurita descubrió también que existían movimientos cristeros en contra del gobierno callista en el estado, y que el general Figueroa, Jefe de Operaciones Militares en Jalisco, le dijo que esta oposición, encabezada por un “cura”, tenía 700 hombres.

Más tarde, Zurita salió de Guadalajara y regresó al Distrito Federal para explicar a Delgado sus investigaciones. A Delgado no le satisfizo la información y rechazó el análisis del agente. Así, en octubre de 1928, envió a Zurita de nuevo a Guadalajara. Mientras tanto, el general Elías Calles dijo a Delgado que la situación en Jalisco tenía mucha importancia para su gobierno. Zurita investigó los problemas y comunicó otra vez que el gobernador no mantenía una relación con los romistas, y había eliminado a todos de su

5. AGN, IPS. Carta de Emilio B. Zurita al Coronel Francisco M. Delgado. Guadalajara, Jalisco. 19 de septiembre de 1928, t. 60, exp. 16.

gobierno. Al parecer, Zuno manipulaba al gobernador para que éste apoyara a Zuno. Zurita dijo a Delgado que

en todos los pueblos del estado que recorrí, tuve ocasión de apreciar, al ponerme al habla con personas de buena significación social, así como en corrillos de la calle y en los centros de reunión de diversa índole a que concurrí, el mensaje leído por el Señor Presidente de la República en el acto de la apertura de las Cámaras Colegisladores, ha causado una impresión magnífica y se comenta en términos muy favorables.

Zurita añadió que

la mayor parte de la región poniente del estado se encuentra infestada de rebeldes, operando, según parece, sin reconocer ninguna Jefatura, y recorren aquellos lugares en partidas más o menos pequeñas compuestas a lo sumo de 50 o 60 hombres. Los lugares frecuentados por esas partidas son: Cocula, Tecolotlán, Autlán, Cuautla y Puerto Vallarta.<sup>6</sup>

Zuno, por supuesto, tenía el poder.<sup>7</sup>

Frecuentemente, Elías Calles le ordenaba a Delgado que resolviera los problemas difíciles, y le pidió su opinión sobre las condiciones del país. A veces Delgado parecía ser demasiado honrado con Elías Calles. Esto sucedió cuando Elías Calles pidió que Delgado comentara sobre Pablo Meneses, a quien Emilio Portes Gil había asignado un puesto en el Servicio Confidencial. Elías Calles apoyó a Meneses también. Según Delgado, Meneses era un hombre muy corrupto. Delgado dijo a Elías Calles que Meneses

es directamente responsable del desbarajuste y amoralidad de la policía porque sostiene a todos esos elementos a sabiendas de su falta absoluta de honradez y de sus antecedentes judiciales. Meneses hace tres años que presta sus servicios ya como oficial mayor, ya como secretario general, pero el sueldo de cinco pesos, apenas necesarios para vivir, sin embargo, es junto con Valente Quintana, jefe de policía, dueño de la fábrica de sidra Randaff, una fábrica de sillas y empresas de peleas de box, en la fábrica (sic) de sidra tiene empleados gendarmes de la montada con sueldos del presupuesto, agentes de la (policía) reservada, y usa los coches a esa destinados.<sup>8</sup>

6. AGN, IPS, Carta de Emilio B. Zurita al coronel Francisco M. Delgado, México, D. F. 15 de octubre de 1928, t. 60, exp. 16, IPS.

7. Más tarde, una de sus hijas, Esther, se casó con Luis Echeverría Álvarez, presidente de México de 1970-1976.

8. AGN, IPS, Informe especial sobre la policía del Distrito Federal, t. 1969, exp. 22. Véase también Informe al jefe del Departamento Confidencial, t. 60, exp. 16.

Elías Calles ignoró esta declaración, probablemente porque los dos hombres le eran leales.

Delgado creía que Elías Calles, algunas veces, quería poner a prueba la lealtad de sus partidarios. Estos siempre afirmaron su apoyo al presidente. El gobernador Ramírez Romano de Nayarit, envió un mensaje a Elías Calles para insistir en el hecho de que la información que Delgado tenía sobre sus actividades en contra del gobierno era falsa. El Gobernador dijo a Elías Calles que “desde mi llegada al Estado, he estado sufriendo sin protesta, los ataques de los enemigos de esta Administración, dirigidos intelectualmente por el señor Francisco M. Delgado...gratuito enemigo mío”. Ramírez Romano insistió en que Delgado no le dijo a Elías Calles la verdad cuando Delgado le había acusado de no apoyar a Elías Calles. El Gobernador decía que “seguiré siendo para usted el mismo leal servidor que fui desde en tiempos de su campaña para la Presidencia de la República”.<sup>9</sup>

Finalmente, durante el régimen de Elías Calles, agentes del Servicio Confidencial encontraban diferentes problemas cuando viajaban por la frontera con los Estados Unidos para investigar actividades contra Elías Calles. En 1926, Delgado envió a un agente, que también era oficial de la policía del Distrito Federal, a Nuevo Laredo para encontrar a un hombre que había apoyado a Adolfo de la Huerta en su rebelión. El agente, Eusebio Izquierdo, que algunas veces usaba el nombre de José García, fue primero a Laredo, Texas, para platicar con el jefe de la policía a quien había conocido durante un viaje. Izquierdo fue a la oficina del condado donde el jefe de policía le dijo a él: “oye Joe,” y le presentó al fiscal del condado, John Valls.

El jefe de policía dijo algo al fiscal en inglés que Izquierdo no pudo entender. Izquierdo dijo que después

el señor Valls me dijo que le acompañara a su oficina y así lo hice. Al entrar a su oficina privada, el Fiscal me abrió el saco y dijo: ‘¿Por qué trae Ud. pistola?’ Yo le contesté: ‘porque tengo permiso del Departamento de Justicia, firmado por Mr. Gus T. Jones [un agente del FBI] y también por el capitán William Hanson, Jefe del Departamento de Inmigración. Entonces me quitó la pistola diciendo: ‘yo sé por qué tu vienes aquí.

9. AGN, Ramo Presidencia O-C, 428-N-14, U-0102, ficha 63, 12-8-27. Carta del Gobernador Ramírez Romano al Gral. Calles, Nayarit, 29 de noviembre de 1927, ff. 59-60.

Tú eres de los que vinieron a asesinar a Lucio Blanco'. Yo le dije: 'Yo no soy asesino. Yo soy oficial del Gobierno Mexicano y soy amigo del Gobierno Americano. Usted le puede preguntar a Mr. Jones, Mr. Lawrence, el Capitán Hanson o el sheriff Stevens del condado Béxar'. Él me contestó: 'no que Jones ni qué la chingada, a todos esos los hacen pendejos, pero a mí no'. Yo le dije: 'Bueno, permítame que hable a mí cónsul', y él me dijo: 'su cónsul vale una chingada, aquí no más yo mando'. De una manera muy fuerte me examinó y registró mis papeles privados y se quedó con algunos de ellos, con la placa de policía, y cuando yo le pregunté que por qué estaba haciendo aquello, me contestó: '*shut up you son of a bitch*', y otros insultos.

El fiscal entonces le ordenó encarcelar a Izquierdo. Cinco horas más tarde el cónsul mexicano pagó a Valls \$250.00 que, según los mexicanos, Valls se los metió a la bolsa.<sup>10</sup>

Finalmente, quiero también explicar brevemente el nombramiento de los oficiales de las Fuerzas Armadas Mexicanas como jefes del Servicio Confidencial, y la relación de Delgado con Elías Calles. Como consecuencia del tipo de trabajo del Servicio Confidencial, es casi imposible comprender las relaciones entre individuos, y tal vez sea más difícil explicar cómo un oficial de las Fuerzas Armadas podía tener la posición de jefe del Servicio Confidencial. No hay documentos en el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional que indique que un oficial tenía ese puesto. Usualmente, las explicaciones de las actividades de un oficial de las Fuerzas Armadas pueden encontrarse en el ramo de Cancelados.<sup>11</sup> En mis investigaciones encontré solamente a un hombre, el general Paulino Navarro Serrano, en cuyo expediente había una indicación que había servido fuera de las Fuerzas Armadas, y en ese caso él ocupaba un puesto en Hacienda y Crédito Público. Navarro Serrano nació en Jalisco en 1891, y murió en diciembre de 1923, luchando contra la rebelión delahuertista. Como mayor en las Fuerzas Armadas durante la Revolución, Navarro Serrano estuvo con el general Elías Calles en Agua Prieta, y siempre apoyó a los generales Obregón y Elías

10. AGN, IPS, Agentes 19, 31, 72, al coronel Francisco M. Delgado, México, D.F., 10 de febrero de 1926, t. 105, exp. 135.

11. Archivo Histórico de la Defensa Nacional (en adelante AHDN), Cancelados, XI/III/3-493, tomo I, General Paulino Navarro.

Calles. Navarro Serrano sirvió como jefe del Servicio Confidencial, pero los documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional indican que trabajaba en Hacienda y Crédito Público durante estos meses. Es posible comprender la asociación de Navarro Serrano con los generales Obregón y Calles cuando uno lee un comunicado de Obregón al Secretario de Defensa Nacional en que decía:

Ordénese que por conducto de la Tesorería General de la Nación y con Cargo a la Partida 7702 del presupuesto de Egresos Vigente, se suministre al Gral. Paulino Navarro la cantidad de \$1000.00 -un mil pesos-, para gastos en el desempeño de una comisión del servicio de carácter reservado.<sup>12</sup>

En otra ocasión, cuando un tribunal militar mandó que Navarro Serrano compareciera, la respuesta la dio el Secretario de Defensa Nacional que dijo,

manifiesto a Vd., por acuerdo del Gral. de División del Ramo, que no es posible ordenar la comparecencia de que se trata, en virtud de que el citado Gral. Navarro se encuentra desempeñando una comisión de la Secretaría de Hacienda...<sup>13</sup>

Los documentos contienen solamente suficiente información para crear un modelo para explicar cómo los oficiales activos de las Fuerzas Armadas fueron asignados al Servicio Confidencial.

Con respecto a Delgado y otros que sirvieron como jefes del Servicio Confidencial, el Archivo Histórico de la Defensa Nacional no contiene información. No hay expedientes en Cancelados para los coroneles Martín F. Bárcenas, Joaquín de la Peña o Francisco M. Delgado. Es como si estos oficiales nunca hubieran servido en las Fuerzas Armadas. Hay un expediente de un coronel que se llama Francisco M. Delgado, con la misma edad del jefe del Servicio Confidencial, pero este hombre murió, según la Secretaría de la Defensa, en 1923, durante la rebelión

12. AHDN, Cancelados, 563, tomo III, Carta del General Alvaro Obregón a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, D. F., 20 de octubre de 1923.

13. AHDN, Cancelados, 532, t. III, Carta del Coronel Jefe de la Sección al Gral. Brig. Juez, 5/0 Instrucción Militar, México, D. F., 27 de noviembre de 1922.

14. Véase AHDN, Cancelados, XI/III/4-1713, teniente coronel Francisco M. Delgado.

delahuertista. El coronel Delgado que tiene un expediente en dicha Secretaría no tenía ningún puesto fuera de las Fuerzas Armadas.<sup>14</sup>

La lealtad de Delgado a Elías Calles continuó durante los años treinta. En 1933, Delgado envió una carta a Elías Calles para ofrecerle sus servicios otra vez. Delgado dijo a Elías Calles que él tenía una lista de todas las personas enemigas de Elías Calles. Esta lista incluyó los nombres de extranjeros que vivían en México y de políticos nacionales. Delgado escribió que “para que el señor Presidente, en cualquier momento supiese *quién era quién*, sobre todo políticamente...restos de despechados del movimiento delahuertista, los serranistas, los fanáticos cristeros y los escobaristas y renovadores.” Además, Delgado dijo a Elías Calles que él era un amigo viejo suyo y que era un

viejo revolucionario, con el deber de lealtad hacia el gobierno que sirvo y muy especialmente hacia usted, me han hecho atreverme a dirigirle la presente, en estos momentos en que esos mismos individuos que por sus ambiciones y por su impotencia se declararon entonces enemigos jurados de su gobierno, hoy dentro del país, contentos y satisfechos, abusando de las garantías concedidas por nuestras leyes, gritan y vociferan que son enemigos personales de usted. Crean que con su baba pueden minar ese prestigio suyo hecho ya fortaleza en el alma nacional y que a sus gritos desesperados vendrá una fuerza invisible y superior a ponerlos, a ellos, en el poder, grata ilusión alimentada en sus sueños.<sup>15</sup>

15. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, exp. 104, inv. 1427, gav. 22, Carta de Francisco M. Delgado al General de Div. Plutarco Elías Calles, Secretario de Hacienda y Crédito Público, México, D.F., 4 de diciembre de 1933.

En este artículo se pueden ver algunas actividades de los agentes del Servicio Confidencial, y comprender cómo era posible que Elías Calles y otras élites podían usar el Servicio para recolectar información por todo el país. Además, esta presentación muestra la relación entre Elías Calles y el Servicio Confidencial.

# *Caciques y poder en Michoacán, 1920-1960*

Verónica Oikión Solano  
*El Colegio de Michoacán*

## *Para repensar el caciquismo*

Los hombres que ejercieron el poder en Michoacán en el periodo posrevolucionario no sólo se reconocieron como líderes “por su trayectoria personal o carismática, sino también porque aprovecharon la maquinaria política de la naciente burocracia estatal”.<sup>1</sup>

Desde la perspectiva regional, la posrevolución en Michoacán abrió la posibilidad del arribo al poder de nuevos actores -sectores medios y bajos de la sociedad, tanto del ámbito urbano como del rural-, que provocaron un cambio político de notables consecuencias.

El poder en Michoacán durante esos años fue ejercido por las élites que, por la vía político-electoral, legitimaron su disputa por el control local y regional. Antes de 1929, a través de confederaciones de partidos locales y regionales, y a partir de esa fecha mediante el partido oficial, léase Partido Nacional Revolucionario (PNR), Partido de la Revolución Mexicana (PRM) o Partido Revolucionario Institucional (PRI), como instrumento legitimador de estos grupos.

El partido de Estado conservó en Michoacán, al igual que en el resto del país, la hegemonía y el control político durante todos esos años. No se abrieron espacios para la competencia político-electoral, ni hubo alternancia en el poder. Además, en Michoacán el cardenismo fue un factor regional con amplias

1. Arturo Alvarado. “El poder y su organización en el México pos-revolucionario”. *México en el umbral del milenio*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos, 1990. pp. 54-55.

repercusiones políticas e ideológicas en el entramado de las redes de poder, a partir de las cuales se configuraron fuertes cacicazgos.

El capital político del cardenismo en Michoacán estuvo representado por caciques locales (con un origen más bien modesto, rural y un perfil de liderazgo adquirido en el periodo álgido de la Revolución), quienes surgieron y detentaron el poder local aprovechando las condiciones políticas, sociales y económicas a lo largo del periodo posrevolucionario, y alcanzando relevancia política al ser cobijados bajo el manto protector de Lázaro Cárdenas, primero como caudillo regional, más tarde como estadista y en una tercera etapa como hombre fuerte de Michoacán, que lo fue mientras vivió.

A lo largo de este texto refiero la forma cómo se constituyeron algunos de los cacicazgos más notables en Michoacán, y su estrecha relación con Lázaro Cárdenas. Planteo, además, una serie de elementos para el análisis de conjunto.

El caciquismo en Michoacán, con un origen cardenista, perduró, paradójicamente, gracias al partido de Estado. Los caciques mostraron siempre su lealtad partidista: es decir, habitualmente fueron miembros y empleados del partido oficial.

Además, los cacicazgos se mantuvieron a “sangre y fuego” con el uso indiscriminado de la fuerza y la violencia ejercidas por medio de pistoleros a sueldo, gendarmerías, guardias blancas y hasta el ejército, y como escalafón en las carreras políticas de los caciques. Al hacer una revisión comparada de éstas, puede advertirse que los caciques fueron agentes intermediarios del poder. El caciquismo posrevolucionario en Michoacán mantuvo “bajo control las contradicciones y conflictos de su localidad”, y al mismo tiempo entregó “los resultados electorales demandados por el partido de Estado”, y por supuesto impidió a toda costa el desarrollo de grupos contrarios al régimen.<sup>2</sup>

Entre los caciques michoacanos podemos destacar rasgos comunes: atrabiliarios, audaces, violentos, arbitrarios y autoritarios, por sus acciones y decisiones

2. Lorenzo Meyer. “Los caciques: ayer, hoy ¿y mañana? “. *Letras Libres*. México, núm. 24, diciembre de 2000, p. 39.

personalistas, y su habilidad, intuición e inteligencia para controlar sus respectivas regiones por medio de un espacio de dominio territorial particular. Algunos de ellos se perpetuaron en el poder, evidenciando que su longevidad entraña la construcción y mantenimiento sólidos del sistema político en su radio de acción. Dicha longevidad, nos dice Alan Knight, se debe a la “indulgencia presidencial: a los presidentes no les importa perpetuar a los caciques regionales”,<sup>3</sup> acentuando su posición de hombres intocables e influyentes.

Knight menciona que los caciques no necesariamente ocupan cargos oficiales en el ejercicio del poder.

Sin embargo, algunos caciques -impelidos, en parte, por la regla de la “no reelección”- [como son los casos que nos ocupan], van y vienen por una secuencia de cargos, con movimientos ascendentes, descendentes y laterales, sin por ello perder -a pesar de los cargos específicos- un poder regional duradero”.<sup>4</sup>

El mismo autor señala que los caciques no carecen de fuertes dosis de carisma, habilidad política, capacidad de maniobra, elocuencia, arrogancia y crueldad. El cacique, además, acumula información y extiende una red de espionaje político que le permite actuar decididamente y con prontitud poniendo fuera de combate a sus opositores.<sup>5</sup> Esto es muy cierto en los casos de caciques michoacanos, quienes impusieron su ley mediante la fuerza, la violencia y el terror; los asesinatos cometidos por aquéllos, y que están documentados, quedaron en la impunidad.

Los caciques que operaron en Michoacán (o “padrastrós de los pueblos”, como los ha llamado Raymond Buve),<sup>6</sup> tenían como rasgo común ser agraristas, y por tanto sus acciones en beneficio del reparto agrario en sus localidades los llevaron a confrontarse no sólo con los hacendados, sus “enemigos naturales”, sino también con grupos locales de oposición que les cuestionaron la manera de ejercer el control político y social, y el uso de la violencia.

3. Alan Knight. “Cultura política y caciquismo”, *Letras Libres*, México, núm. 24, diciembre de 2000, pp. 18 y 19.

4. *Ibid.*, p. 17.

5. *Ibid.*, pp. 17 y 19.

6. Raymond Buve. “Caciquismo, un principio de ejercicio de poder durante varios siglos”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Zamora: El Colegio de Michoacán, núm. 96, otoño de 2003, p. 27.

A su vez, los caciques extendieron sus redes de dominio ofreciendo tajadas de poder a otros individuos en localidades más apartadas. Estamos hablando de “caciquillos” o “mini caciques”, en palabras de Knight, que generalmente asumían las funciones de matones a sueldo y de control local. Éstos constituían la base de una relación clientelar en la que se sustentaba el poder caciquil. Líderes locales (sindicales y agrarios) se destacaron -como se verá en el texto- como “piezas fundamentales en la gran maquinaria caciquil”<sup>7</sup>, mediante la cual todos los involucrados obtenían protección y fácil acceso a recursos y a prebendas de todo tipo, lo cual les permitió encumbrarse y enriquecerse. Xóchitl Leyva nos ilustra cómo funcionaban dichas redes de dominación:

La red de líderes agraristas se tejía en un doble sentido: por una parte los líderes regionales tenían sus relaciones hacia el interior de las localidades a través de un sinnúmero de representantes. Hacia el exterior, especialmente destacaron las relaciones con otros dirigentes agraristas que en el contexto del movimiento [agrarista] aparecían como semejantes, independientemente de los mecanismos que utilizaba cada uno para llegar al poder.

En el vértice podían estar Primo [Tapia], [Francisco J.] Múgica o, más tarde, el mismo [Lázaro] Cárdenas.<sup>8</sup>

La ambigüedad y la liberalidad con las que se utiliza el concepto de cacique<sup>9</sup> implican un problema de definición política, pero también de carácter analítico. Propongo un primer acercamiento a este concepto a partir de la tipología realizada por Marco Calderón Mólgora,<sup>10</sup> para quien una situación de cacicazgo implica varios elementos a considerar: 1) distribución patrimonialista de los recursos públicos estratégicos (tierras, bosques, agua, crédito); 2) control permanente de los espacios públicos y de los cargos de representación popular (ayuntamientos, juntas de mejoras materiales, juntas locales electorales, comisariados ejidales, encargaturas del orden, dirigencias sindicales, ministerios públicos, jueces

7. Knight, *op. cit.*, p. 19.

8. Xóchitl Leyva Solano, *Poder y desarrollo regional. Puruándiro en el contexto norte de Michoacán*. Zamora: El Colegio de Michoacán-CIESAS, 1993, p. 140.

9. El origen etimológico de “cacique” se refiere a un término arahuaco que designa a un hombre grande, aquel que tiene en propiedad una casa. “La palabra cacique es una corrupción de kassequa, vocablo con que se denominaba a los jefes indígenas que encontró Colón en La Española en 1492. El término se llevó del Caribe al resto de las tierras conquistadas a nombre de la Corona española, pero también cruzó el Atlántico en el sentido inverso y se introdujo en el lenguaje político de la península ibérica”. Véanse las definiciones en los artículos de Knight y Meyer, ya citados.

10. Presentación verbal del avance de investigación titulado “Caciquismo y cardenismo en la Sierra P’urhépecha”. Zamora. El Colegio de Michoacán, 11 de septiembre de 2002. A esta tipología he añadido algunos rasgos complementarios.

menores, tribunales de justicia, diputaciones, senadurías, agencias o delegaciones locales de la administración pública estatal o federal, uniones y asociaciones empresariales, medios de información); 3) incertidumbre en la vida cotidiana bajo una atmósfera coercitiva; 4) monopolio ilegítimo de la violencia; 5) utilización de mecanismos sutiles de control político e ideológico (amenazas verbales o veladas, bloqueo sistemático en la formación de organizaciones independientes); 6) configuración y consolidación de una red de relaciones que un individuo y su grupo logran para el control de los recursos; 7) se hace uso de la corrupción como medio habitual de vida, y 8) impunidad, convertida en una fuerte limitante en la impartición de justicia con imparcialidad. Esto último significa que en las esferas de los tres niveles de gobierno se abusa del poder, se tolera toda clase de arbitrariedades y no existen mecanismos de control y transparencia en el ejercicio público.

Añadiría que una situación de cacicazgo implica que sus actores (los caciques) se desempeñan dentro de sistemas clientelares autoritarios, concebidos “como jerarquías que encarnan autoridad, pobladas por actores de poder y estatus desiguales que están vinculados por nexos de reciprocidad”, también desiguales, claro.<sup>11</sup> Lo que Pablo Vargas llamaría lealtades de la sumisión.<sup>12</sup>

### *Los hombres del poder*

Líneas atrás hemos hablado del capital político del cardenismo en Michoacán, que estuvo representado por los grupos cardenistas con mayor presencia en el estado, los cuales detentaron el poder no sólo mediante el acaparamiento de los puestos de representación popular y a través de los procesos político-electorales en los distintos niveles de gobierno, sino también por la vía del intermediarismo político, y con un origen revolucionario como líderes locales, pasaron a integrarse a partir de 1929 a las filas de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT), la

11. Knight, *op. cit.*, p. 16.

12. Pablo Vargas, *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1993.

13. Véanse Jesús Múgica Martínez. *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo*. México: EDDISA, 1982, p. 93; Jesús Padilla Gallo. *Los de abajo en Michoacán*. Morelia: Talleres tipográficos de la Escuela Técnica Industrial Álvaro Obregón, 1935, 100 p.; "Informe del general de división Lázaro Cárdenas, gobernador del estado de Michoacán... 16 septiembre 1932". *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*. México: Siglo XXI, 1979, t. II, pp. 24-39.

14. Ramón Alonso Pérez Escutia. *Historia del Partido de la Revolución en Michoacán*. Morelia: Fundación Michoacán Cambio XXI A.C., s.f., p. 64; Raúl Arreola Cortés. "Algunas notas para la historia del movimiento obrero en Michoacán". *Universidad Michoacana*. Morelia: Universidad Michoacana, núm. 8, abril-junio de 1993, pp. 108-109.

15. Knight, *op. cit.*, p. 20.

organización frentista de mayor relieve organizada en Michoacán por Lázaro Cárdenas desde la cúpula del poder para el control político y la instrumentación de su programa social y de reforma agraria. Dicho frente amplio les dio una lección de cómo podían mejorar su liderazgo al interior de sus espacios locales y de cómo podían asumir el control de recursos y grupos sociales de sus comunidades, constituyéndose paulatinamente en "respetables caciques".<sup>13</sup>

Ello se logró porque la CRMDT tejió su red de filiales por todos los rumbos del territorio michoacano a partir de la creación de la Federación Agraria y Forestal del estado de Michoacán, surgida en enero de 1930 en el seno del Primer Congreso Agrario en Morelia convocado por el gobernador Lázaro Cárdenas, y utilizada por el gobierno como el brazo operativo de la CRMDT para que ésta lograra penetrar hasta en las comunidades más apartadas del estado. La Federación se expandió rápidamente mediante la constitución de sus federaciones distritales agrarias y sindicalistas, que funcionaron no sólo como el eslabón en la organización y reivindicación agraria y social de las bases trabajadoras, sino también -de manera preponderante- como correa de transmisión para aglutinar bajo un esquema corporativizado al grueso de la militancia sindical en los medios locales.<sup>14</sup>

En la construcción de esta red regional de control político, la CRMDT cooptó a los líderes locales -forjados al calor de la experiencia armada revolucionaria-, y sus espacios de dominio sirvieron también de apoyo para la organización y aglutinamiento de las bases, a través de la intermediación social. Knight añade al respecto: "Casi toda la actividad caciquil... se refiere al intermediarismo estatal, municipal o local... bajo tres rubros: faccionalismo, violencia (palo) y prebendas (pan)".<sup>15</sup>

A lo largo de la década de los años treinta buena parte de la "nueva constelación de líderes agrarios" se transformó en férreos caciques, que pervivieron en el tiempo a lo largo de una segunda etapa muy larga (en

las décadas de los años cuarenta y cincuenta) a través de la fuerza del partido oficial, luego de que la CRMDT desapareciera del escenario estatal en 1938.

Para comprender cómo se transformaron los líderes michoacanos en intermediarios políticos, Jorge Zepeda propone que “el deslizamiento que convierte a un líder agrario en cacique -ni siquiera son excluyentes- es un fenómeno complejo”, y en cuya explicación habría tres niveles de análisis:

Primero, el hecho de que el ejido naciera simultáneamente como órgano de representación popular y como aparato de Estado... subordinando al ejido a una estructura jerárquica vinculada a la burocracia, en la cual se privilegió la representación vertical... Segundo, la estrategia económica seguida en la posguerra victimó la viabilidad de la agricultura de temporal. En pocos años la burguesía rural... se hizo del control de la economía campesina... En este proceso las dirigencias campesinas actuaron como intermediarios frente al mercado... Tercero, la proliferación del cacique como figura política responde en buena medida a la lógica interna de la sociedad rural..., responde también a una cultura política específica de las regiones en las cuales éste impera.<sup>16</sup>

### *Michoacán: el “país” de los caciques*

Entre los caciques michoacanos más conocidos, podemos mencionar a los siguientes:

Ernesto y Eliseo Prado en la Cañada de los Once Pueblos y en la Meseta Purépecha. Ernesto Prado, quien coincidió en el movimiento armado con Lázaro Cárdenas, nació en Tanaquillo, municipio de Chilchota. Prado militó en el zapatismo y obtuvo el grado de coronel; formaba parte del grupo local que luchaba por la restitución de tierras de las comunidades indígenas de la Cañada. En los años de la posrevolución se destacó como líder en la lucha agraria de la región. Ocupó una curul en el Congreso del Estado y fue diputado federal suplente. Su lealtad al cardenismo político le dio amplios márgenes de maniobra y control en su espacio local, desde 1925 hasta los años cincuenta. En septiembre de 1932, durante el IV Congreso de la CRMDT,

16. Jorge Zepeda. “Intermediarios políticos y caciques en Michoacán”. Jesús Tapia, (coord.), *Intermediación social y procesos políticos en Michoacán*. Zamora: El Colegio de Michoacán. 1992, pp. 57-58.

17. Moisés Sáenz. *Carapan*. 2ª. ed., Morelia: Talleres Litotipográficos del Gobierno del estado, 1966, pp. 151-162.

18. Eduardo Nava Hernández. "El cardenismo en Michoacán (1910-1990)". México: UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, febrero 2004, pp. 295-299. [Tesis de doctorado]

19. Victoriano Anguiano Equihua. *Lázaro Cárdenas. Su feudo y la política nacional*. México: Editorial Eréndira, 1951, p. 78.

Ernesto Prado asumió la secretaría de comunidades agrarias.

El entramado de su cacicazgo ha sido descrito minuciosamente por Moisés Sáenz en su estudio *Carapan*.<sup>17</sup> Eduardo Nava aborda ampliamente el cacicazgo de Prado que, sobre todo en las décadas de los treinta y cuarenta, llenó de terror y violencia a los pueblos de la Cañada. Su hermano Eliseo y todos sus hijos formaron parte del cacicazgo pradiano que no declinó del todo sino hasta bien entrada la década de los años sesenta. En 1964 dejó de existir Ernesto Prado, pero las cenizas de su cacicazgo todavía alentaron a su hijo, Ernesto Prado Casillas, para encabezar el ayuntamiento de Chilchota en el bienio 1966-1968.<sup>18</sup>

El cacicazgo de Abraham Martínez floreció en la región de Penjamillo, Numarán y La Piedad. Martínez fue el dirigente de la Federación Regional de Penjamillo. Obtuvo una diputación local y otra de carácter federal por el distrito de La Piedad. Martínez asumió el cargo de tesorero de la central confederal en el comité ejecutivo electo durante el IV Congreso. Victoriano Anguiano Equihua menciona que Martínez fue uno de los líderes confederados que con más ahínco combatió al gobierno de Benigno Serrato, que sucedió en 1932 al de Lázaro Cárdenas. Se hablaba de "los cargamentos de armas que llegaban a las regiones de Penjamillo y Santa Fe del Río, dominio de uno de los caciques creados y sostenidos por Cárdenas".<sup>19</sup>

En 1939, en unión de Agustín Otero, Francisco Silva, Pedro Junes, Trinidad Martínez y otros, Abraham Martínez fue investigado por la Procuraduría General de Justicia en el estado, y en el informe presentado por el agente auxiliar, licenciado Alfonso Coello, el 3 de noviembre, fue acusado de una serie de robos y homicidios en la región de La Piedad, en agravio

de toda persona que por cualquier circunstancia no sabe o no quiere plegarse a sus caprichos, también explota a los campesinos obligándolos a tomar en arrendamiento bueyes de su propiedad (es dueño de más de 200 yuntas) por lo que les cobra una renta tres veces más o cuatro de lo usual; los

obliga a sembrarle sin ninguna retribución las mejores parcelas de la región y con el fruto de estas inmoralidades es propietario de una magnífica casa en Guanajuatillo, otra en Pénjamo y varias casas en Santa Fe, que es donde reside.<sup>20</sup>

El auge y decadencia del cacicazgo de Martínez ha sido ampliamente estudiado por Xóchitl Leyva, quien asevera que Abraham Martínez se fue convirtiendo en el “hombre fuerte de Cárdenas en la región, es decir, su máximo representante y el enlace más directo con el general”. Dos décadas después, al inicio de los años cincuenta, Martínez dejó de cumplir

las expectativas de representación e intermediación y en la medida que los conflictos faccionales fueron cobrando mayor importancia, desapareció del plano político. El 20 de noviembre de 1952, Abraham Martínez fue asesinado; se especula que fue por orden del gobierno alemanista al convertirse en una traba a la modernización pregonada por la política sexenal. Otra versión habla de luchas faccionales generadoras de rivalidades por el control de recursos estratégicos.<sup>21</sup>

Delfino Loya erigió su cacicazgo en Panindícuaro, Erongarícuaro y Coeneo. Delfino Loya

en realidad se apellidaba Rodríguez. Cuando el gobernador Cárdenas visitó la antigua hacienda de Villachuato, en 1930, Delfino se hizo pasar por el hijo del teniente coronel Pedro Loya Ruiz, revolucionario muy cercano al divisionario de Jiquilpan.

Delfino Loya fue descrito como “enjuto y bajo de estatura; sus piernas hacían un arco”. Su padre -asesinado en 1930- había sido presidente municipal de Panindícuaro “y él vivía de su herencia política y económica”. En 1932, Loya ya era el presidente de la Federación regional de Panindícuaro (adherida a la CRMDT) y por tanto ejercía un control férreo entre autoridades menores y comunidades de Panindícuaro. Se supo de distintos despojos y asesinatos cometidos por el propio Loya.

20. Archivo General de la Nación. Fondo *Dirección General de Gobierno*, serie Elecciones de Diputados Federales, caja 35, expediente 2.311.D.F.(13).6. Se le siguió proceso en el Juzgado de Primera Instancia de Zamora por el asesinato de ejidatarios de San José de Rábago en 1947, en AGN/EDGG, serie Adhesiones, caja 21, exp. 2.310.2.(13).9

21. Leyva, *op. cit.*, pp. 142 y 145.

A partir de esos años, Loya “construyó un cacicazgo que alcanzó su esplendor durante la gubernatura del general Félix Ireta Viveros”. Loya obtuvo precisamente en 1940, al inicio del gobierno iretista, la diputación local por el segundo distrito, y a su término se instaló en el ayuntamiento de Panindícuaro como su presidente municipal. Siempre se le veía rodeado de pistoleros.<sup>22</sup>

En marzo de 1941, Delfino Loya fue señalado en los periódicos metropolitanos *El Hombre Libre* y *Excélsior* como el responsable de diversos delitos y abuso de autoridad. El comité regional agrario de la comunidad de Naranja se dirigió al secretario de Gobernación para que se hiciese una investigación, “comisionando a un representante del gobierno, para que pase a Panindícuaro a llevarla a efecto, lugar de origen del mencionado señor Loya, y en donde se dice ha cometido los delitos que se le imputan”.<sup>23</sup> Fueron numerosos los actos violentos en los que participó activamente Loya hasta bien entrada la década de los cincuenta, con el afán de seguir controlando el municipio de Panindícuaro y el resto de la región. El cacique murió en 1964, “pobre, viejo y enfermo”, y sobre todo, ya despojado de su fuerza política que tanto daño hizo a la gente de esas comunidades.<sup>24</sup>

Fortino González fue el cacique de la región de Coalcomán, en el suroeste del territorio michoacano. Formó parte del comité del PNR en el estado (septiembre de 1935) como encargado de la secretaría de prensa y propaganda. Gabriel Trujillo, presidente municipal de Aquila, informaba al gobernador en diciembre de 1935:

aquí no hay más que dolor, la intriga y la miseria, y un cúmulo de desórdenes que los agentes de Fortino González han cometido, el viernes 10 de los corrientes vino de la hacienda de San Vicente del municipio de Villa Victoria, el cacique Elías C. Valdés y con armas en la mano entró a la Presidencia Municipal pidiéndome la renuncia del puesto que el pueblo me ha conferido por lo cual le pedí la representación que trajera del Gobierno y presenté copias de nombramientos expedidos por el Ejecutivo de su merecido cargo donde se demuestra que el Secretario General de Gobierno, sobornado por Fortino González, nombraba nuevos regidores.<sup>25</sup>

22. Pascal Beltrán del Río, *Michoacán, ni un paso atrás*. La política como intransigencia. México: Libros de Proceso, 1993, pp. 355-357. Véanse las comunicaciones entre Loya y el Presidente Cárdenas, en AGN/Fondo Lázaro Cárdenas, expediente 404.4/85

23. AGN/IDGG, serie Adhesiones, caja 6, expediente 2.310.(13).1-2.

24. Nava, *op. cit.*, pp. 327-330.

25. Pérez, *op. cit.*, p. 170. Oficio s/n de Gabriel Trujillo, presidente municipal de Aquila, al gobernador Rafael Ondorica Villamar, Aquila, 16 enero 1936, en AGN/IDGG, serie Elecciones de Presidentes Municipales, caja 24, exp. 2.311.M.(13).60.

Todavía en marzo de 1936, los comisariados ejidales de Aquila insistían en que fuera removido el ayuntamiento impuesto por Fortino González, “quien se ha convertido en el cacique de la región y azote de los campesinos”. Las arbitrariedades de Fortino González también dejaron huella en Coalcomán, pues a instancias suyas el ejecutivo del estado pretendió destituir al regidor electo Enrique Gil para imponer a Jesús Duarte. A decir de Manuel Tejeda, presidente municipal de Coalcomán, Fortino González molestaba continuamente “al pueblo con fines políticos, en caso de que el señor González quiera ser diputado que lo sea en buena hora, si cuenta con los apoyos necesarios, pero que ya deje de molestarnos”. Así fue efectivamente, al lograr la diputación local por el distrito de Coalcomán en las elecciones de junio de 1936.<sup>26</sup>

En 1940 ya se le veía a Fortino González en el distrito piedadense; desplazado de Coalcomán, llegó a La Piedad para asumir durante unos meses la Administración de Rentas, pero pronto se coludió con los terratenientes de la región para cometer diversas tropelías e irregularidades. En ese año de 1940, el PRM avaló la candidatura de Ramón López para la diputación local, pero tuvo como contrincante a Fortino González a quien la Federación Política Radical Socialista de Michoacán (grupo político opositor al PRM) apoyó como candidato a la diputación por el distrito de La Piedad, recibiendo apoyos de las autoridades de ese distrito y del gobernador Conrado Magaña, quien recorrió personalmente ese distrito haciendo labor política a su favor. Después de las elecciones, se supo que el gobernador Magaña se negaba a suscribir el decreto por el cual se reconocía a Ramón López como diputado electo. Por su disidencia política, Fortino González fue expulsado del PRM en junio de ese año de 1940.<sup>27</sup>

En Zitácuaro y Ciudad Hidalgo, Aquiles de la Peña, cuyo cacicazgo ya he descrito y analizado anteriormente de manera amplia.<sup>28</sup> Aquí sólo quiero poner de relieve su capacidad de interrelacionar y combinar exitosamente la política de control caciquil

26. Telegrama al Presidente Cárdenas. Coalcomán, 24 enero 1936, en AGN/FDGG, serie Elecciones de Presidentes Municipales, caja 24, exp. 2.311.M.(13).50 La federación de Apatzingán rechazó la nominación de Fortino González como candidato a la diputación local, y protestó “contra los altos funcionarios” que le daban su respaldo, por ser “enemigo de las agrupaciones”, en AGN/FELC, exp. 544.5/104. También impugnó dicha candidatura la comunidad indígena de Pómaro, acusando a Fortino González de protector de “hombres que han hostilizado a las comunidades, como son J. Jesús Medina Cuevas, Elías Valdés y los señores Pineda de Villa Victoria”. Su inconformidad era tal que 800 personas de esa comunidad y de otras “acordaron desconocer al Gobierno del señor Gobernador, adhiriéndose sólo al Gobierno del General Cárdenas”, en AGN/FDGG, serie Elecciones de diputados Locales, caja 99, exp. 2.311.D.L.(13).2.

27. Véase la copiosa documentación en AGN/FDGG, serie Elecciones de Diputados Locales, caja 100, expedientes 2.311.D.L.(13-19).1; 2.311.D.L.(13-57).2; 2.311.D.L.(13-95).4; 2.311.D.L.(13-95).5.

28. Verónica Oikión Solano. “Entre el poder y el infierno: Aquiles de la Peña, el cacique del oriente michoacano”. *Tzintzun*. Revista de Estudios Históricos. Morelia: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana, número 36, julio-diciembre 2002, pp. 115-152.

(a través del liderazgo de la Federación regional de Ciudad Hidalgo que gestionó los ejidos de toda la zona oriental del estado) vía la legitimidad que le daba su relación amistosa con el general Cárdenas, con el control económico de la región (con Zitácuaro como la cabecera más importante) mediante el desarrollo próspero de diversas industrias: la explotación forestal e industrialización de la madera, iniciador de la floricultura en la región, impulsor y gestor de distintas obras rurales y urbanas (caminos, brechas y el paso de la carretera nacional).

En todo caso, debo subrayar que el acceso amplio y sin cortapisas que tuvo Aquiles de la Peña a recursos fundamentales como el agua, la tierra, el bosque, el crédito, etc. fueron distribuidos por el cacique, en primer término, para sí mismo y su grupo, y de manera patrimonialista y discrecional para el resto de la comunidad (algunas obras de infraestructura y urbanización), lo cual puede explicar en cierto modo por qué el cacicazgo aquilista no se fracturó sino hasta 1959, cuando de manera violenta fue asesinado después de que desde las más altas esferas del poder se conjeturó su ruptura, y de una amplia e inédita movilización de los habitantes de Ciudad de Hidalgo, que cansados del cacique de “horca y cuchillo” le dieron muerte, intimidados por una psicosis generalizada que daba por hecho que los manantiales del pueblo habían sido envenenados por órdenes del cacique.<sup>29</sup>

Los hermanos Emigdio, Ildefonso y Jesús Ruiz Béjar y Salvador Lemus eran originarios de Taretan. Estudiaron en la Escuela de La Huerta en 1926, que fue definitiva en su formación ideológica y en la “construcción de una red personal para los futuros dirigentes”. Durante ese periodo conocieron y entraron en relación con el gobernador Cárdenas. A partir de 1929, iniciaron activamente trabajos de organización sindical agraria a través de la creación de la Federación revolucionaria regional de trabajadores, obreros y campesinos “Lázaro Cárdenas”, adherida a la CRMDT. A partir de su constitución, los Ruiz y Lemus

29. Ramón Alonso Pérez Escutia. *Taximaroa*. Historia de un pueblo michoacano. Morelia: Instituto Michoacano de Cultura. s.f., pp. 389-392; Roberto López Maya. *Ciudad Hidalgo*. Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán. 1980. p. 393. y Nava Hernández, op. cit., pp. 312-322.

realizaron una gran labor de agitación y organización. Participaron en la formación de los sindicatos de trabajadores agrícolas, lucharon por la tierra y la organización de los ejidos ... y establecieron los mecanismos de intermediación política y económica que les aseguraron el control político de la zona.<sup>30</sup>

El control de la región de Taretan y el liderazgo de los Ruiz Béjar y Salvador Lemus se consolidaron a lo largo de los años treinta. El cacicazgo taretano pervivió hasta bien entrada la década de los años cuarenta, al perpetuarse

en las posiciones político-administrativas del ayuntamiento, los comisariados ejidales, las burocráticas propias de la filial local del Banco Nacional de Crédito Ejidal y las del manejo administrativo-contable del propio ingenio de Taretan.<sup>31</sup>

La historia del intermediarismo político en Taretan ha sido abordado de manera exhaustiva por Fernando Salmerón, Elva Edith Ruiz Magaña y Eduardo Nava.<sup>32</sup>

Dámaso Cárdenas instauró un fuerte cacicazgo en la Ciénega de Chapala. Dámaso ocupó una curul en el Congreso del estado en dos ocasiones, entre 1928 y 1930, y entre 1930 y 1932, coincidiendo ambas con la administración estatal de su hermano Lázaro, a quien reemplazó brevemente como interino en 1929. Fue senador entre 1932 y 1934. "La relación del parentesco consanguíneo tuvo que ver con el inicio de la carrera política de Dámaso", pero "no se realizó bajo la sombra ni bajo el tutelaje del hermano".<sup>33</sup>

Cuando el historiador James Wilkie preguntó a Luis Chávez Orozco cómo podría caracterizar a Dámaso Cárdenas, contestó que los hermanos Cárdenas no eran iguales, puesto que "Dámaso es un revolucionario a la mexicana, que le gustan los centavitos. Esto no tiene remedio".<sup>34</sup> Dámaso supo combinar la política con los negocios. Fue un ejemplo del político empresario. El periodo en el que podemos ubicar el inicio del fortalecimiento político de Dámaso en la región noroccidental del estado, es sin duda los años de la gubernatura de Lázaro Cárdenas.

30. Fernando I. Salmerón. *Los límites del agrarismo. Proceso político y estructuras de poder en Taretan, Michoacán*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1989, pp. 104 y ss.

31. Elva Edith Ruiz Magaña. "Del latifundio al reparto agrario: el caso de Taretan, Michoacán 1920-1950". Morelia: Escuela de Historia de la Universidad Michoacana, 1996, pp. 86 y ss. [Tesis de licenciatura].

32. Salmerón. *op. cit.*; Ruiz, *op. cit.*, y Nava, *op. cit.*, pp. 299-308.

33. Pablo Vargas González. *Lealtades de la sumisión. Caciquismo: poder local y regional en la Ciénega de Chapala, Michoacán*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1993, p. 156. Javier Hurtado apunta en su estudio *Familias, política y parentesco*. Jalisco, 1919-1991. México: FCE-Universidad de Guadalajara, 1993, p. 37, que en el caso de Michoacán, junto con los de Hidalgo y Puebla, "el carisma del ancestro se impone". Asimismo, señala que son casos "ejemplares de apropiación familiar de organizaciones y asociaciones políticas".

34. James Wilkie y Edna Monzón de Wilkie. *Frente a la Revolución Mexicana*. 17 protagonistas de la etapa constructiva. Entrevistas de Historia Oral. T.I. Intelectuales. Estudio preliminar y coordinación de la obra Rafael Rodríguez Castañeda. México: UAM, 1995, p. 107.

Ligado a los agraristas de la región, afiliados a la CRMDT, Dámaso organizó su grupo más cercano -integrado por Baltasar Gudiño, Ignacio Gálvez y Enrique Bravo Valencia- mediante “la cooptación de los líderes naturales de pueblos y comunidades”, y a través de “una relación personalizada y vertical” que constituyó “un fuerte vínculo de lealtad personal con la familia Cárdenas”. El grupo damasista no sólo cumplió funciones de mediación y gestoría ante autoridades locales y regionales para la resolución de problemas agrarios, también obtuvo el control político de la región, y “bajo el mando directo de don Dámaso, organizaron una amplia clientela con líderes de ejidos y comunidades”. El soporte del cacicazgo se basó en “el control del aparato político local y regional por medio del acaparamiento de los cargos y puestos de elección popular, de las organizaciones sociales y de las agencias encargadas de la actividad coercitiva: juzgados y policía”. La combinación de fuerza con consenso social hizo surgir caciques locales subalternos, sumisos y leales al cacicazgo regional damasista, y “fueron los artífices de su poder en sus respectivos ámbitos de acción”.

El monopolio damasista “se extendió cuando en 1950 ocupó la gubernatura”, y aunque supuestamente aparecía ante la opinión pública como el continuador de la política y la praxis cardenista, un dicho muy común en la época lo aclara todo: “no es lo mismo Dámaso que Cárdenas”. El cacicazgo damasista y sus mini-caciques subsidiarios han sido estudiados ampliamente por Pablo Vargas.<sup>35</sup>

Otro caso fue el de Zamora, con Juan Gutiérrez Flores a la cabeza del control de ese distrito por más de cuatro décadas. Juan Gutiérrez Flores y su grupo agrarista, con los apoyos del gobernador Cárdenas y del general Múgica, rompieron la supremacía de los hacendados del Bajío zamorano a partir de una lucha encarnizada desde fines de los años veinte. La organización agraria logró la creación y consolidación de la Federación Distrital Agraria y Sindicalista de

35. Vargas, *op. cit.*, *passim*. John Gledhill, *Casi nada*. Capitalismo, estado y los campesinos de Guaracha. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1993, pp. 197 y ss., y Nava, *op. cit.*, pp. 330-340.

Zamora (adherida a la CRMDT) que aglutinó a los sindicatos agraristas que se constituyeron rápidamente en distintos pueblos y comunidades de la región.

La violencia cotidiana se exacerbó no sólo por la disputa agraria contra los hacendados y sus guardias blancas, sino también contra facciones rivales del grupo gutierrista por el control político de los grupos campesinos y los recursos ligados a la lucha por la tierra (agua, bosques, etcétera). También, de manera preponderante, la Federación agraria de Zamora, liderada por Juan Gutiérrez, encabezó un feroz enfrentamiento contra el clero para despojarlo del control de bienes urbanos, propiedades rurales y demás, pero sobre todo, de las conciencias infantiles que asistían a escuelas confesionales. La Federación armó una gran campaña de educación socialista en la región, rompiendo la supremacía de la Iglesia en este rubro.

A la par que se consolidaba su liderazgo en la región, Juan Gutiérrez ascendió en la escala política. Primero obtuvo la diputación local en 1936. Tres años más tarde asumió la presidencia municipal de Zamora en el bienio 1939-1940. De nuevo ocupó una curul como diputado local por su distrito entre 1940 y 1942. Desde 1938 hasta 1951 ejerció el cargo de secretario general del comité regional campesino.

Los detalles de esta historia de control político en el distrito zamorano han sido abordados por Enrique Guerra Manzo.<sup>36</sup> En mis textos (*Michoacán en la vía de la unidad nacional, 1940-1944* y *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*) también puede revisarse la forma en que Gutiérrez tejió la red de poder regional (procurando que sus allegados e incondicionales dentro de la federación agraria escalaran puestos públicos en las tenencias y encargaturas de orden, ayuntamientos, diputaciones, jueces menores o de primera instancia, entre otros), y al mismo tiempo la manera en que se insertó Gutiérrez en las esferas de la política estatal.<sup>37</sup>

En la ribera del lago de Pátzcuaro encontramos el cacicazgo de Pedro S. Talavera, líder agrario de

36. Enrique Guerra Manzo. *Caciquismo y orden público en Michoacán, 1920-1940*. México: El Colegio de México, 2002. pp. 140-152, 164-183, y 228-243.

37. Verónica Oikión Solano. *Michoacán en la vía de la unidad nacional, 1940-1944*. México: INEHRM, 1995. Verónica Oikión Solano. *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*. Zamora: El Colegio de Michoacán - Universidad Michoacana, 2004. (en prensa).

Zurumútaro, y secretario de sindicalización campesina en el primer comité central de la CRMDT. Fue presidente municipal de Pátzcuaro. También fungió como secretario de comunidades agrarias en el primer comité ejecutivo de la Federación Agraria y Forestal (brazo operativo de la CRMDT). Fue diputado federal suplente en la xxxvii legislatura luego de las elecciones de julio de 1937. Obtuvo la diputación local por el distrito de Pátzcuaro en las elecciones de junio de 1938. El cinismo político de este personaje quedó al descubierto en sus "aspiraciones" reveladas al presidente Cárdenas:

con la aprobación del Sr. Gobernador del Estado y como consecuencia de las adhesiones que en mi favor presentaron los elementos amigos del Distrito, he decidido jugar como candidato a Diputado Propietario por este Distrito [Pátzcuaro] y, al efecto, en presencia del propio Primer Magistrado del Estado, tuvimos un convenio con el camarada Ezequiel Cruz, quien jugará como suplente, a efecto de turnarnos el periodo.<sup>38</sup>

El 13 de junio de 1939, Talavera fue asesinado por Isidoro García Negrete, secretario de la Liga de Comunidades Indígenas. El ex diputado José Solórzano fue señalado como el autor intelectual del crimen, el móvil de éste fueron las fuertes desavenencias políticas entre Solórzano y Talavera con motivo de la disputa por el control de las comunidades ribereñas del Lago de Pátzcuaro.<sup>39</sup>

Por último, la región de Zacapu fue el baluarte de Ezequiel Cruz, Pedro López y Pablo Rangel, "que casi siempre actuaban de acuerdo, aunque a veces llegaron a chocar", y con fuerte liderazgo en sus comunidades y ocupando distintos puestos en la CRMDT, en el partido oficial, en el Congreso local y en la Liga de Comunidades Agrarias del estado. Las tropelías (despojo de parcelas y enriquecimiento), asesinatos y violencia ejercida, en los casos de Ezequiel Cruz y Pedro López, se encuentran documentados en los trabajos de Paul Friedrich y Eduardo Nava.<sup>40</sup> La carrera política y el control de las organizaciones agrarias por

38. Múgica, *op. cit.*, pp. 93-107; Padilla *op. cit.*, pp. 3 y ss.; Pérez, *Historia del partido...*, p. 64; Arreola, "Algunas notas para la historia...", p. 114; Roderic A. Camp, *Biografías de políticos mexicanos, 1935-1985*. México: rce, 1994, p. 647, apéndice C. Véase también la comunicación de Pedro Talavera al Presidente Cárdenas, Pátzcuaro, 29 abril 1938, en AGN/FDGG, serie Elecciones de Diputados Locales, caja 99, exp. 2.311.D.L.(13).7.

39. Nava, *op. cit.*, p. 262.

40. Paul Friedrich, *Los Príncipes de Naranja*. Un ensayo de método antropológico. México: Grijalbo, 1991, 452 p.; Nava, *op. cit.*, pp. 322-327; Arreola, "Algunas notas para la historia...", p. 114.

parte de Pablo Rangel, sobre todo durante el gobierno de Gildardo Magaña que lo protegió, pueden revisarse en los trabajos *Michoacán en la vía de la unidad nacional, 1940-1944* y *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*.<sup>41</sup>

Estos son los casos más representativos, pero no los únicos. Inclusive, en comunidades pequeñas o municipios alejados de los centros urbanos se enraizaron cacicazgos menores al amparo de la impunidad.

Aunque la historia comparativa de los cacicazgos en Michoacán está por hacerse, creemos que este texto podría ser punta de lanza para configurar con mayor claridad las afinidades, las similitudes y los puntos de contacto, así como sus contradicciones y diferencias. A partir de todo ello estaríamos en posibilidad de comprender la complejidad de las redes de intermediación y control político en el Michoacán posrevolucionario, y por ende, atisbar con mayores elementos de análisis la configuración de sus acciones políticas, pues de manera notoria se puede ver cómo las redes del poder regional se tejían desde el ámbito local. Los caciques-políticos iban escalando puestos desde el comisariado ejidal y la presidencia municipal, pasando por la diputación local hasta llegar a la diputación federal, y en muchos casos -acostumbrados al cargo de representación pública cuyo significado relevante era el control de su distrito- volvían a contender ya fuese por la diputación local, por la federal o por cualquier otro cargo político que significase la permanencia y fortalecimiento de su cacicazgo, una herencia más del cardenismo en Michoacán, que no podemos obviar en el estudio de la historia política de la entidad.

41. Oikión, *op. cit.*

# J ESTUDIOS ALISCIENSES

59

## Introducción

Guadalupe García Barragán

## Wolfgang Vogt

*Agustín Yáñez*

Para la mayoría de los especialistas Agustín Yáñez es un autor clave en la narrativa mexicana; sin embargo, la gran masa de lectores aún no sabe apreciar la importancia de su obra. La finalidad de este artículo es comparar el lugar que ocupa Yáñez en la historia de la literatura hispanoamericana con la de otros autores famosos y señalar su importancia para la literatura en lengua española.

Palabras clave: Agustín Yáñez, Literatura, Hispanoamérica

## Carlos Guzmán Moncada

*Ojerosa y pintada. cuarenta años después*

El presente artículo parte de la consideración de las implicaciones y los problemas planteados por la Ciudad de México como tema literario en la narrativa mexicana contemporánea, y se enfoca posteriormente en el modo en que éste se articula en la obra literaria de Yáñez para establecer un contrapunto entre dos campos simbólico-semánticos: el “pueblo” y la “metrópoli”.

Palabras clave: Ciudad de México, Provincia, Literatura contemporánea, Agustín Yáñez.

## Jean Franco

*Problemas de mestizaje*

En 1968 Agustín Yáñez establece para el conjunto de su obra escrita y por escribir un objetivo global: el de conjuntar un “retrato de México, una forma de Comedia mexicana” que abarque todos los estratos del país a partir de una visión historicista. En esa visión de conjunto se observa la ausencia de la aportación indígena. El mestizaje parece haberse plasmado de modo casi mágico, sin conflictos ni contradicciones. El artículo que presentamos aspira a desentrañar los aspectos ideológicos de tal postura.

Palabras clave: Indígenas, Mestizaje, Literatura, Ideología

## Juan Antonio Lira Aguirre

*Música y literatura en la obra de Agustín Yáñez*

La obra de Agustín Yáñez se encuentra perfilada en gran medida por el sonido y las formas musicales, particularmente la sonata. En este trabajo se profundiza en la enorme relación que existe entre la creación literaria y las formas musicales en las novelas de este autor.

Palabras clave: Música, Literatura, Agustín Yáñez